

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id.....	\$11.00 "		6 id.....	\$8.00 "		6 id.....	\$7.00 "
	3 id.....	\$6.00 "		3 id.....	\$4.00 "		3 id.....	\$3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 30.

SOBRE CONSUMOS

El diputado republicano señor Rodrigo Soriano ha explanado hoy en el Congreso una interpelación sobre la Administración Municipal.

En su discurso se limitó á defender la conducta de los concejales republicanos en lo referente á la supresión total del impuesto de consumos.

El Ministro de la Gobernación, don Fernando Merino, contestó al señor Soriano y dijo que se imponía una prórroga en los contratos anteriores hasta tanto se resuelva en definitiva la supresión total del impuesto citado.

EL NUEVO JEFE DE PALACIO

Ha sido nombrado Jefe Superior de Palacio el señor Fernández Llano, coronel de Estado Mayor del Ejército.

DON TOMAS BRETON

Le ha sido aceptada la dimisión de su cargo al ilustre compositor don Tomás Bretón, Comisario Regio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

INCENDIO POR UN RAYO

En la iglesia de Alameda de la Sacra cayó un rayo, el que produjo un incendio que se propagó rápidamente á las casas inmediatas, ardiendo muchas de éstas.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.12.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

CANTANDO LA PALINODIA

Nueva York, Noviembre 30. El celeberrimo doctor Cook confiesa en un artículo que se publicará en la proxima edición del "Hamptons Magazine," que ignora si llegó efectivamente al Polo Norte, é informa á los editores de la citada revista que se propone regresar á América el día 22 del próximo mes de Diciembre, para pasar las fiestas de Navidad con su esposa é hijos.

FUERTE TEMPORAL

Cheburgo, Francia, Noviembre 30. Un furioso temporal se ha desencadenado á lo largo de la costa.

Los buques de guerra americanos han tenido que abandonar la costa á toda la presión de sus máquinas.

Un bote americano se ha ido á pique, pereciendo siete marinos.

Una lancha del acorazado "Louisiana" ha hecho un salvamento espléndido de la tripulación de un bote del crucero francés "Duploix," que fue echado á pique por las olas.

ALMOHADAS DE PLUMA Y COLCHONES DE BORRA DE SEDA Y DE MARCA OSTERMOOR

CHAMPION & PASQUAL, Obispo, 99-101.

Varios marinos americanos se encuentran en tierra sin poder llegar á sus barcos.

CONTRA LA AUTONOMIA

Londres, Noviembre 30.

Sigue en aumento el movimiento de los representantes del cuerpo electoral de Ulster contra la autonomía.

La lista de suscripción para organizar un regimiento y comprar armas, ha ascendido de 50,000 á 120,000 pesos en los últimos dos días.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 30

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 102 3/8.

Bonos de los Estados Unidos, á 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 5 á 5 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.82.30.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.05.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.93 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.57 cts. c. y f.

Centrifugas pol. 96, entregas de Enero, 2.316 cts. c. y f.

Idem id. id. Febrero, 2.18 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.43 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.18 cts.

Se han vendido hoy 1,500 toneladas de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.40.

Manteva de Oesta, en tercercias, \$14.15.

Londres, Noviembre 30.

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 9s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 0d.

Consolidados, ex-interés, 79.5.8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á 278.

Paris, Noviembre 30.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 75 céntimos.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

hacendados en aceptar los precios vigentes que aun no llenan sus aspiraciones, pues no obstante la gran producción de azúcar de remolacha en Europa, están persuadidos de que el azúcar ha de valer pronto algo más que en la actualidad.

Cambios.—Rige el mareado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Citizanos:

Comercio Banqueros

Londres 3 div..... 20 1/2 21 P.

60 div..... 19 1/2 20 1/2 P.

Paris, 3 div..... 6 6 1/2 P.

Hamburgo, 3 div..... 4 1/2 5 1/2 P.

Estados Unidos 3 div 10 1/2 10 1/2 P.

España, s. plaza y cantidad, 8 div..... 1/2 1/2 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. 5 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 10 1/2 10 1/2 P.

Plata española..... 98 98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

100 acciones F. C. Unidos, 92 1/2.

500 idem, idem, idem, 93.

100 idem, idem, idem, 93 1/2.

200 idem, idem, idem, 93.

A Plazos

200 acciones F. C. Unidos, á pedir en Diciembre, 94.

100 idem, idem, idem, á entregar en Diciembre, 93.

100 idem, idem, idem, idem, 93 1/4.

100 idem, idem, idem, idem, 93 1/2.

100 idem, idem, idem, idem, 93 1/2.

1600 acciones vendidas.

Habana, 30 de Noviembre de 1910.

En Voces E. Bellini.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 30 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 á 98 1/2 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98

Oro americano contra oro español..... 110 1/2 á 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes..... 4.5.37 en plata

Id. en cantidades..... 4.5.38 en plata

Luisas..... 4.4.30 en plata

Id. en cantidades..... 4.4.31 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 á 1.12 V.

A Juan Whitacre, de Ciego de Avila, 8 caballos.

A Paulino Jaca, de Consolación del Sur, 28 machos y 6 hembras vacunas.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 2 machos y 15 hembras vacunas.

A Elias Ruiz, de Campo Florido, 30 hembras vacunas.

Salidas del día 29:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero Municipal, 300 machos vacunos.

Matadero de Luyanó, 80 machos y 10 hembras vacunas.

La venta de ganado en pie

Las ventas efectuadas en el día de hoy en los corrales de Luyanó, alcanzaron los siguientes precios: Ganado vacuno, de 4.12 á 4.31 centavos;

idem de cerda, de 7.12 á 8 centavos;

idem anar, al bulto, de \$1.50 á \$2.50

Matadero Industrial.

(Por Matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 267

Idem de cerda..... 133

Idem lanar..... 56

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 19 centavos.

Ternezas, á 21 centavos.

La de cerda, de 34 á 36 cts. kilo.

Cárneros, á 30 centavos kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 59

Idem de cerda..... 34

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 18 á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 34 y 36 centavos el kilo.

De Regia

El Mercado de "Creol" vendió sus carnes sacrificadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18, 19 y 20 centavos el kilo.

Ternezas, á 21 centavos el kilo

Cerda, á 36 cts. el kilo.

Tren de ganado

Hoy entró un tren con ganado procedente de Vuelta Abajo, el cual viene en buen estado.

Observaciones sobre la próxima zafra en Cienfuegos

Como en esta época del año acostumbra muchos hacer cálculos alegres de la producción del país, creo de interés que se informe la verdad, á fin de que en los mercados del exterior no influyan las noticias exageradas en detrimento de nuestro principal producto, y digo esto porque según el cable, acaba de afirmarse en New York por el señor López Leiva que la próxima zafra llegará á 1,800,000 toneladas ó sea igual á la pasada.

Si en toda la Isla el tiempo hubiera sido igual al que hemos tenido desde Junio á Octubre en esta provincia, podría creerse que no había gran exageración en aquella afirmación, pero se

gún todos los informes, en otras provincias habrá una merma de importancia. Aquí se estima que tomando un promedio de producción tendremos una merma de 10 por ciento si el tiempo no llega á variar. Es muy difícil hacer cálculos "á priori" porque todo depende de la atmósfera, y lo mismo puede influir en pro que en contra del resultado que se estime, pero es indudable que los intempestivos fríos de fines de Octubre y cesación de las lluvias, unido á los vientos secos reinantes, han perjudicado mucho al final desarrollo de las cañas y por ende á la producción.

Yo estimo la zafra próxima, cuyo producto se exporta por este puerto, en 1,800,000 sacos ó sea unos 140,000 sacos menos que la pasada, según el estado que le envié detallándole la producción probable de cada finca con arreglo á sus campos de caña.

La producción mundial parece que este año ha excedido al pasado en lo concerniente á Europa en 1,700,000 toneladas, y no es extraño que este enorme exceso haya influido poderosamente en la baja de los precios, pero es sabido que á la baratura del artículo seguirá indudablemente el aumento de consumo, y si nuestros hacendados no se precipitan á hacer ventas anticipadas el mercado americano, que no cuenta con existencias, no declinará más allá de la paridad con el de Londres. Mucho depende de la conducta que se observe por nuestros productores.

Bernardo Castillo.

A nuestros Corresponsales y Agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos á todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitírnoslas á la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos á la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian á moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público

APERTURA DE REGISTROS
Dia 29
Para Colon, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español Manuel Calvo, por M. Otaduy.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO
Para Coruña y Santander, vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
Dia 30
De Arroyos vapor Antón del Collado, capitán Planell, con efectos.

MANIFIESTOS
624
Noviembre 29
Goleta americana City of Baltimore, procedente de Tampa, consignada a Salvador Prats.

625
Dia 30
Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

626
Vapor americano Havana, procedente de New York, consignado a Zaido y Ca.
Consignatarios: 1 bulto muestras, Galbán y cp; 580 sacos harina; 10 cajas y 25 cuñetas manteca y 15 bultos maquinaria.

J. M. Gómez: 1 caja rifles y cartuchos.
M. G. Pulido: 31 fardos tela.
Vidal y Fernández: 54 bultos máquinas de coser y accesorios.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 60 div. 21 20 1/2 p/P.

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Id. id. Central azucarero "Covadonga". 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 101 105

Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago
En cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de esta compañía, y por acuerdo de la Junta Directiva de la misma, se cita a Junta General extraordinaria a los señores accionistas, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, casa calle de Aguilar núm. 81 y 83 (altos) el día 5 del entrante mes de Diciembre, a la hora de las 9 a. m., advirtiéndose que para constituir la junta y para la validez de sus acuerdos, será necesaria la concurrencia de las dos terceras partes de accionistas que representen por lo menos las dos terceras partes del capital social, por lo que en dicha Junta General habrá de tratarse de la conversión de la octava parte del total de las acciones nominativas que hoy circulan en AL PORTADOR 6 sean dos mil quinientas y para la reforma del artículo 18 de los Estatutos de la Compañía.

CENTRO BALEAR
CONVOCATORIA
Por orden del señor Presidente y de conformidad con el artículo 10 del capítulo XVII del Reglamento General y para los efectos de los artículos 76 y 77 del mismo, tengo el honor de citar a los señores asociados a la Junta General ordinaria que tendrá efecto el próximo domingo, día 4 de Diciembre, a la una y media de la tarde, en los salones del Centro, Paseo de Martí núm. 115, altos.

Empresas Mercantiles y Sociedades
ASOCIACION CANARIA
De orden del señor Presidente General (p. s. r.) se cita por este medio a todos los señores asociados, para la Asamblea Magna que, según dispone el Artículo 120 del Reglamento General, tendrá efecto el día domingo, 4 de Diciembre próximo, en el local social, sito en Prado 67 y 69 (altos) a las 2 P. M., en conmemoración del Cuarto Aniversario de la fundación de esta Sociedad.

THE CUBAN CENTRAL RAILWAYS LIMITED
ADMINISTRACION GENERAL
Sagua la Grande, Noviembre 25 de 1910.
Subasta Pública
El plazo para la subasta pública del trabajo de extracción de la piedra y su colocación en el terraplén del primer tramo de la extensión de Caguaná y Rancho Veloz, a que se refiere nuestro aviso de 9 de Noviembre se amplía por el presente y admitiremos proposiciones hasta las 8 P. M. del 15 de Diciembre de 1910. Los sobres conteniendo las proposiciones deben ser marcados por fuera así: "Subasta segunda parte extensión Rancho Veloz".

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA
EMISION DE BONOS DE \$4,000,000.00
CUPON NUMERO 13
PAGADERO EN EL BANCO NACIONAL DE CUBA
Venciendo el día 1.º de Diciembre próximo el cupón número 13, correspondiente a los Bonos Hipotecarios emitidos por esta Compañía con arreglo a la escritura de 16 de Septiembre de 1904, los señores poseedores de bonos se servirán presentar en la Oficina Principal del Banco Nacional de Cuba, Habana, los cupones facturados por orden correlativo de numeración, en las planillas duplicadas que se facilitarán gratuitamente, para que después de examinados, cobren sus importes correspondientes en dicho Banco, todos los días hábiles de 12 m. a 3 P. M.

HAVANA DRY DOCK COMPANY
Compañía del Dique de la Habana
Los señores accionistas preferentes de esta Compañía pueden acudir al escritorio del Tesorero señor Narciso Gelats, calle de Aguilar núm. 106, cualquier día hábil entre 12 y 3 de la tarde, a partir del día primero de Diciembre próximo, para cobrar el dividendo trimestral núm. 46 de 2 por 100 en oro americano.

RAMON BENITO FONTECILLA
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea. 85.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2654 312-16 S.

RAMON BENITO FONTECILLA
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.
Rea. 85.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba. 2654 312-16 S.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Uomann & Co.
(BANQUEROS)
3577 78-1S. 2576 156-1S

COMPANIA NACIONAL DE FIANZAS
Edificio del Banco Nacional de Cuba.—Piso 3.º, Teléfono 3022, y automático A 1955
HABANA
PRESIDENTE: Pedro Gómez Mena. VICEPRESIDENTE: José María Berriz.

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000.00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

GIROS DE LETRAS
N. GELATS Y Com.
105, AGUIAR 106, esquina A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y CA.
(S. EN C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre las capitales de Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36.—Obispo número 21 Apartado número 715.
Cable: BANCES.
Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
3577 78-1S. 2576 156-1S

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$32,900,000.00
GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España e Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

GIROS DE LETRAS
N. GELATS Y Com.
105, AGUIAR 106, esquina A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

J. BALCELLS Y CA.
(S. EN C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre las capitales de Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 36.—Obispo número 21 Apartado número 715.
Cable: BANCES.
Depósitos con y sin interés. Descuentos, Pignoraciones. Cambio de Monedas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguilar núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

Advertisement for Sidra Champagne. Features a bottle of Sidra Champagne with the label 'Cima' and the text 'ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto'. The advertisement is framed with decorative elements and includes the name 'MARCA' above the bottle.

LA POLITICA EXTRANJERA

PARLAMENTARISMO Y REORGANIZACION NACIONAL

El fastuoso imperio del Hijo del Cielo emprende la vía franca de la civilización europea. Mucho tiempo aguardaron los críticos esa interesante mudanza; y sobre la patria de Confucio, pintoresca en su vejez, dormida en la quietud de sus fabulosas tradiciones, el mundo de las máquinas y la ciencia quería ver extendidas, como aurora plácida y sonriente, las nuevas ideas, los modernos adelantos, de la filosofía latina y la inventiva sajona. Convertir un príncipe chino a los credos de la democracia francesa; forjar con el espíritu de un habitante de Mongolia el temple de un industrial germano; hacer de los villorrios del Tibet ciudades con disciplina británica, son maravillas que no las aventajan los "Sueños de las mil y una noches," utopía que sólo a través de los siglos pudiera desvanecerse en una fría identificación del planeta; pero organizar en aquella inmensa tierra, en aquel manantial de seres humanos, un Estado a la usanza de los nuestros, regido por preceptos inspirados en el derecho común contemporáneo, con garantías para el súbdito, con resplandores de libertad para las iniciativas del progreso, no constituye anomalía ni abuso de fuerza extranjera, ni abominable intrusión de los grandes pueblos cuyo único móvil no es, como se afirma, la codicia desatentada y fiera.

Una monarquía absoluta bajo la ley inexorable del tiempo, asentada en la decrepitud de instituciones de cuento de hadas, no puede transformarse de improviso, ni adquirir la conciencia de un régimen moral, a su juicio impropio y absurdo. Lo que para nuestra educación es insensato en el pueblo chino resulta cosa tan natural, que todo reparo causaría alarma. El más lógico, sereno y virtuoso de los estadistas ingleses, fracasaría ruidosamente en Pekín, y los sordos mandarines le tomarían por demente ó por malvado. No obstante, la corriente europea, al comunicarse con el Japón, era indispensable que influyera en el Celeste Imperio, tocando, si no al corazón, para trastornar sus afectos y convolver en sus raíces la sociedad toda, al cerebro de sus personajes más caracterizados, que en la ciega resistencia verían amenazas extraordinarias. Allí está

Rusia, con sus atufados diplomáticos, para despertar el instinto de conservación de los gobernantes; no esquivando tampoco su figura solemne, por aquellos parajes, el agente inglés que donde menos lo espera un capataz de municipio clava su bandera a nombre de un rey insigne que civiliza y emancipa pueblos, naciones, razas; y por el subsuelo de la infeliz patria asiática, donde sólo se escuchan los crujidos, el representante del Kaiser estudia para su causa las ventajas de muchas desventuras y si le es dable un triunfo serio, pone trabas al inglés y asusta al ruso con su gesto. China va viviendo en plena pesadilla.

Pero la situación se hace insostenible. El extranjero impone deberes y exige sacrificios. Y el imperio de los abanicos y las sombrillas de papel zozobra lentamente en un océano de dudas y sorpresas, bajo la luz pálida de una puesta de sol. El antagonismo de razas es incisa torpeza y grotesca locura. De tierras lejanas se presentan poderosos caballeros a quienes conviene respetar; y esos caballeros de barbas rubias ó negras y ojos penetrantes y ansiosos, poseen la varita mágica de los ejércitos y las escadras, y a su capricho, siembran la muerte en los pueblos indefensos y huyen despavoridos, los nobles de larga trenza, al solo anuncio de tales plagas. Una tarde el Emperador autorizó, por edicto, la creación de una Asamblea Nacional.

El remedio de los doctores europeos comenzaba a suministrarse al paciente siquiera en pequeñas dosis; y la gente de la corte, no á gusto con semejantes heregías, como si contemplara la futura perdición del vasto imperio, dióse á la infeliz tarea de oponer obstáculos á la iniciación del parlamentarismo en China. Tres años de lucha entre los diversos elementos, que allí dirigen los achaques de la política, ha costado la reunión de la Cámara; y en el anfiteatro de la Escuela de Derecho de Pekín, celebróse al cabo el acto inaugural del Senado con doscientos miembros, pozos de ciencias y maestros en el arte de dictar leyes donde las leyes no existen sino en forma rudimentaria y patriarcal. La emperatriz regente, á fuer de astuta, descubre á cada instante el pretexto que ha de servir á la demora y los representantes del pueblo se llevan chasco en la dulce esperanza de constituir á la vista del Hijo del Cielo, una á guisa de Cámara de los Lores, que ajustará las cuentas al engrudo y arrogante Dalai-lama. Agítase la opinión ante la arbitraria conducta de la real dama que gobierna; y los

ministros de la corona concluyen abogando por medidas más prudentes. El reformismo gana terreno y ellos procuran impedir que tome vuelos revolucionarios. El miedo se hace por esta vez consejero de valía y el Senado se inaugura en una especie de bozoto nacional. El trono designó, para la Alta Cámara, cien montes de su agrado y entre ellos aparecen diez y seis príncipes imperiales, doce representantes de la nobleza y otros prohombres de importancia. Los otros cien senadores los nombran los Parlamentos provinciales y el procedimiento que para ello siguen, trasciende á novela democrática. La prensa europea inconforme con que el Senafo Chino sirva para algo que no sea la industria de los diminutos paisajes, se entera poco de sus adelantos y quiere verlo en seda y marfil; mas, pecando delo de exótico, un insigne doctor llamado Lei Fen atrax simpatías y admiración universal, y su portentosa efigie debe aparecer señalada á la gloria cristiana, en los quitasoles de tiempos futuros, no por cierto muy distantes. Lei Fen pronuncia mejores discursos que Demóstenes y es, á un tiempo, aficionado á las catilinarias, con aires de Cicerón de imperceptibles ojillos maldicientes.

La evolución más aparatosa y teatral que efectiva, arroja sin embargo el guante modernista á la tradicional familia china. Por enérgicos que sean los esfuerzos que la clase intelectual realice, será difícil, y obra de largos años, la organización de tantos millares de hombres dentro de un gobierno armónico parlamentario. Los vínculos sociales del imperio chino nunca fueron suficientes para establecer un sistema completo de obediencia á la autoridad central. Esos lazos aflojados ahora por una disminución del poder celeste, intervinieron por la sabiduría de los humanos, mezuquinos por su propia naturaleza, pueden disolverse en un caos de dolor, de rabia y de crímenes. Estremecida en el seno de la antigua nación la nueva, sacrilega y radical, los chinos en vez de iniciarse á la vida civilizada a través una senda de espigas; y emprenden una hrga de hondas conturbaciones.

Los problemas de la civilización, que á todas partes quiere llegar y en todas las conciencias quiere prender, nos interesan y emocionan en sumo grado. Muy cerca de nuestro suelo, en Centro América, forcejea por imponer su reinado, y la raza española, allí enloquecida, se despedaza en frenética discordia, como obstinada en

volver á una Edad Media de caricatura. El poder es el pretexto de unos y la tiranía y la libertad el de los otros. Pero el hecho evidente, ante la historia y el derecho es otro. El centroamericano encuentra en la guerra civil el estado normal de las clases populares. Y educado para el odio y el rencor, en ellos estraban sus ideales, por sobre el anhelo de vivir y de gozar. El caudillo no es un malvado que remueve y descomponne y anarquiza lo que estaría en gran orden y en paz y en buen acuerdo si no existiese. La moral social y política es la del caudillaje y el caudillo se forma, vive y triunfa, como una necesidad orgánica del medio, superior en todo tiempo á los dictados del patriotismo, á los escrúpulos de la responsabilidad, á los peligros del efímero Estado sobre el cual gravita. Centro América debió ser una confederación, como allá en la Plata, después de medio siglo de pelea, se formó la República Argentina, que ahora marcha á la cabeza de nuestro mundo americano; pero las rivalidades centroamericanas han arraigado, más que las plateuses y la fusión que allá llegó á imponerse por sí misma, en un alto de la guerra civil, acá, en la tierra de nuestros vecinos, es una utopía y un sueño. Los pequeños estados del Plata, y aun la misma República Correntina, no podían emanciparse económicamente del Estado independiente de Buenos Aires. La superioridad bonaerense evitó la disgregación definitiva, y las trece provincias rebeldes, las trece naciones diminutas que comenzaban á aborrecerse, capitularon, al fin, ante la poderosa ley de la cultura y del saber. En Centro América cada república tiene sus medios de vida separados y la capacidad financiera suficiente para mantenerse autónoma. Y esto que sería una ventaja, si bastara á darles orden y progreso, conciencia del derecho y espíritu de justicia, es una gran desventura, porque la fusión no puede ya realizarse por agotamiento y por hambre, los únicos resortes eficaces en medio de ese continuo motín en que sólo lucen sus brillos el puñal y la injuria.

La sangre de Nicaragua despierta ansias. Siempre el contagio de la sangre! Y el general Bonilla parece triunfar en Honduras, para salvar de la tiranía, probablemente, á los patriotas de Tegucigalpa. Bajo el mando de los prohombres criollos, en ese mundo trágico, no se dan otros frutos. Y el ideal de la reorganización centroamericana sólo podrá prosperar en el desierto, no sobre la conciencia de los ciudadanos, sino sobre el silencio aterrador de los sepulcros...

IMPORTANTE CABLEGRAMA

New York, Noviembre 30. DIARIO DE LA MARINA, Habana.

Ex-senador Frias publicó hoy periódico "Tribuna" importantes declaraciones desvirtuando acusaciones Steinhart y otros contra generales Gómez y Monteagudo, relacionando atentado general Guerra con complot político. Frias, invocando condición enemigo personal político Gobierno actual Cuba y alejamiento política activa país, dice defiende Gómez y Monteagudo por patriotismo.

Igualmente demuestra inverosimilitud acusaciones y prueba que la única conspiración que existe es la de los enemigos de la independencia, que tratan de desacreditar al Gobierno cubano con objeto de provocar la intervención y obtener negocios. Dice estar dispuesto á probar grave responsabilidad para con los cubanos de Steinhart.

Declaraciones de Frias han producido impresión favorable al Gobierno, indeseño hasta ahora aquí.

Galván, Director de "Las Novelas."

BATURRILLO

Hacia tiempo que no resonaba en mis oídos el nombre de Américo Ferial; desde que, recién instalada la República y empezando á aprovechar yo la hospitalidad de el DIARIO, comencé largamente declaraciones, advertencias y proyectos suyos, tendentes á la consolidación de las instituciones que dejaba funcionando la primera intervención.

Ahora vuelvo á saber de Américo Ferial por dos folletos científicos que ha publicado, poniendo á contribución sus conocimientos y experiencias para el estudio de la epilepsia; enfermedad frecuente, de que hay tantos atacados siempre en el Asilo de Dementes. Y, no obstante lo arduo de la materia para entendida por un profano, he leído con gusto la relación de observaciones obtenidas por el disertante, en las salas de Mazorra, cabe la mesa del necroscopio y en la diaria comparación de los preceptos establecidos por sabios como Charcot, Bravais, Dulafoy y Troussau y las realidades apreciadas en el trato constante con los pobres enfermos.

Y por lo mismo que me duelo tantas ocasiones de que nuestros intelectuales no crean nada nuevo, no producen, no opinan, sino que se limitan á recorrer conocidas sendas, repitiendo lo sabido cuando tienen aptitudes para exceder, rectificar y enriquecer conocimientos, me place consignar que Ferial dictamina por sí, piensa por sí y opina libre y meditadamente que las epilepsias no esenciales, las adquiridas por virtud de accidentes posteriores al

nacimiento del individuo, tienen su origen localizado, preciso, clarísimo, en las circunvoluciones ascendentes, frontal y parietal, separadas por la cisura de Rolando, de la cavidad craneana. Determinación tan absoluta merece los honores de una controversia y la solemne declaración de su exactitud, si las pruebas aducidas bastan.

Más aún: el doctor Ferial fija el mismo sitio como origen de todas las epilepsias, aún las heredadas; explicando cómo, la deformación del cráneo, su estrechez para contener la masa encefálica llegada á su desarrollo, su rara conformación etc., determinan la compresión de la zona motora, y son causa suficiente y única de las perturbaciones cerebrales que estudia.

Entre las conclusiones científicas del trabajo, y coincidiendo con juicio de notables alienistas, Ferial acepta de lleno la herencia patológica, el estigma reproducido y conservado, transmitido y fatal, de unas en otras generaciones; más segura cuantas más generaciones se sucedan, por fenómeno natural de adaptación.

Procedimiento curativo! La trepanación del cráneo, en tiempo y con habilidad, para ciertos casos de fractura ósea; para otros, efectos de formaciones nativas, no hay remedio. Y para anular el número de deshechos, interrumpiendo la herencia terrible, apenas si habrá remedio tampoco, interin el alcoholismo, la sífilis y la tuberculosis reinen sobre la prole de Adán, degenerándola y pudriéndola.

Habrá que moralizar mucho; que velar mucho por una perfecta alimentación de la niñez y una completa educación física de la juventud, para impedir el raquitismo, que es la antecala de la tisis; y una paciente decidida educación moral para alejar hombres de la taberna y del lupanar, eriderez de borrachos y foco de avariasis, elementos de podredumbre y de impotencia.

Creedme: tan pronto como ponemos la mirada en un problema de patología ó el pensamiento en una cuestión de psicología, salta á la vista la necesidad de una pertinaz campaña por las buenas costumbres; como que los vicios de la humanidad determinan sus degeneraciones, y de estas nacen los epilépticos, los criminales, los idiotas, los capujos; los perversos como los incurables y los peligrosos como los infantes, cargas de la sociedad y rémoras del progreso universal.

Acuso recibo también del folleto *Honrando al caído*, reproducción de los homenajes de justicia y amor consagrados por Carlos Velasco á la memoria del honrado patriota Tomás Estrada Palma en las columnas de "La Discusión", en el segundo aniversario de la muerte del noble anciano.

Dijera lo que dijera la pasión y pensara lo que pensara, equivocada pero no páfida, la opinión de muchas gentes, la realidad presente y un más sereno estudio de las peculiaridades de aquel carácter, permiten asegurar que primer Presidente de la República, si



SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

Unica premiada en la Exposición de Chicago :: ::
Sole rewarded in Chicago exhibition

PIDASE EN TODAS PARTES REPRESENTANTES
LANDERAS, CALLE Y Ca., Oficios 14

LOS COLICOS DEL HIGADO

se manifiestan con dolores tan terribles que no admiten comparación. Hacen sufrir al paciente como á un condenado horas y horas y á menudo, durante muchos días. Contra un mal tan terrible aconsejamos el uso de unas cuantas Perlas de Eter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Eter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncope. Gáman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.—Para evitar toda confusión exijase sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FIERRE 19, rue Jacob, Paris.

Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del

TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

Agentes generales:
C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.

De venta: Vía de José Sarrá é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

CUBAN COAL Co.
La Lonja, Dept. 421-422.—Tel. A-145

APRENDA OTRO IDIOMA INGLÉS FRANCÉS

EL INGLÉS Y EL FRANCÉS SE APRENDEN PRONTO CON EL "CORTINAPHONE"

El Método Original Fonográfico, Premiado con Medallas en Chicago, 1893, Buffalo, 1901. "El procedimiento más sensato para aprender idiomas." "El método más claro y avanzado que se ha publicado."

Así se expresan miles de personas que han usado el método de Cortina para aprender idiomas. Permíte á todo el mundo aprender con facilidad cualquier idioma. No se pierde el tiempo. Es el METODO IDEAL PARA ESTUDIAR EN CASA. Siempre listo cuando se dispone de algunos ratos desocupados. Recomendado por los mejores profesores y filólogos del mundo. Nuestros fonogramas son INDESTRUCTIBLES.

Se suministran Fonogramas en Cualquier Idioma. Pregúntenos la manera de recibir un Cortinaphone directamente de nosotros. Pídanse el folleto.

LIBROS DE TEXTO.
Inglés en Veinte Lecciones, English in English, Français en Veinte Leçons, Deutsch auf Deutsch, Italiano in Italiano, Novelas Bilingües, Diccionarios.

CORTINA ACADEMY OF LANGUAGES.
Establecida en 1882. 44 West 34th St., Nueva York, E. U. A.

Para Loza y Cristalería LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 5

EL COCHE NUMERO 13

POR **JAVIER DE MONTEPIN**

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

XLII

En la madrugada del lunes, Abel indicó á la señora Leroyer que se aproximara, y le dijo en voz baja:

—Ya lo sabes, madre querida. Hay que morir: la muerte es un consuelo. Me has educado en la fe... soy creyente. No quiero que algún día de dolores amargamente haberme visto morir como un pagano. Deseo que venga un sacerdote.

Angela inclinó la cabeza en señal de adhesión y reprimió las lágrimas. Llegó el sacerdote, el cual, después de haber permanecido al lado del moribundo media hora, se retiró balbuceando:

—Es el alma de un ángel que va á elevarse al Cielo!

Estaban Loriot llegó al medio día. Al primer golpe de vista comprendió

que no podía prolongar más la vida de Abel.

Escribió no obstante una receta con objeto de distraer á la señora Leroyer de la inminencia de la catástrofe, jero llamando aparte á Berta le dijo:

—Si necesitáis de la presencia de un amigo en una circunstancia dolorosa, que tal vez esté próxima, avisadme en seguida, señorita, es suplico.

La joven respondió estrechando con profunda emoción las manos de Esteban, y lágrimas silenciosas inundaron su semblante.

Esteban sufría mucho viendo llorar así á la adorable criatura á quien amaba con toda su alma. Su misma impotencia le desesperaba. Hubiera dado la mitad de su vida por salvar á Abel y por que una sonrisa alegrara e ipálido rostro de Berta. Sentía piedad hacia aquella desgraciada familia sometida á pruebas tan terribles.

La señora Leroyer ocultaba mejor las amarguras de su alma. Las heridas de su corazón destrozado, destilaban sangre á la vez; pero la entera voluntad de aquella madre dolorida no las permitía asomarse al semblante.

Había jurado á Abel ser fuerte, suficiente fuerte en frente de la desgracia para poder obrar sola y para ocultar

á Berta el terrible secreto. Angela no lo olvidaba y cumplía su juramento.

Al caer la tarde, á medida que iba entrando la noche, desaparecieron las últimas fuerzas del moribundo.

Se velaron sus ojos. Veía á su madre y á su hermana como á través de una niebla cada vez más densa.

Un sudor frío inundó su cuerpo. La muerte se acercaba y se la sentía llegar.

Angela y Berta, inclinadas en la cabecera de aquel lecho de agonía, asistían á las peripecias de la lucha horrible del moribundo contra la invisible enemiga que descargaba sus postremos golpes.

Ambas morían sus pañuelos para reprimir en sus gargantas los sollozos. Abel, haciendo un supremo esfuerzo extendió sus extenuados brazos para reunir en un último abrazo los dos seres más queridos de su alma, á quienes oía, pero no veía.

Sus temblorosas manos crispáronse sobre las cabezas inclinadas hacia él, acercó á sus labios las frentes y estampó en ellas un beso.

—Hasta luego, madre adorada!—murmuró con voz débil.—Hasta luego, hermana querida! Madre, acuédate! Padre, aquí estoy!

Y su cabeza cayó sobre la almohada.

Cayeron sus brazos inertes sobre las sábanas.

Había muerto.

Resonaron en la fúnebre estancia gritos desgarradores.

La señora Leroyer se arrojó sobre su hijo á quien cubrió de besos como para reanimarle, diciendo frases incoherentes.

Berta, arrojada y apoyada la frente en la almohada del muerto, rezaba y lloraba á la vez.

Durante una hora permanecieron las dos mujeres en un estado de verdadera locura.

El llanto se oía desde afuera. Comprendióse que la prevista é inevitable desgracia se había cumplido, y los corazones más duros se movieron á compasión ante la idea de una madre y de una hermana ahogadas por el dolor ante un cadáver.

—¡Hijo mío!... ¡mi niño! ¡mi Abel!...—repetía la señora Leroyer.

—¡Pobre hermano mío!—exclamaba sollozando Berta.

Las lágrimas agotadas por su misma violencia cesaron por un momento; un lúgubre silencio reinó en la estancia iluminada por una lamparilla.

La pálida y vacilante claridad de aquel rayo de luz proyectaba unas veces sombra intensas, y otras débiles

resplandores sobre los rasgos, para siempre inmóviles, que contemplaban las mujeres con mudo estupor.

De improviso, la señora Leroyer, haciéndose superior al pesar que la aquejaba, enjugó sus ojos.

—Berta, hija mía—dijo.—Estamos solas en la tierra. Hay que tener valor, amada hija... Necesitamos ser fuertes... ¡Abrazáme!

La hija cayó en brazos de su madre y ambas permanecieron algunos momentos estrechamente abrazadas.

—¡Cuántos pensamientos en este abrazo ante un lecho de muerte!

La señora Leroyer fué la primera en romper el silencio.

—Hija mía—prosiguió con voz casi serena,—el doctor Esteban es nuestro amigo, un amigo verdadero, un amigo sincero. De algún tiempo á esta parte me parecía hermano de Abel. Es preciso que sepa que todo ha concluido. Vé á decirselo.

—¡Dejarnos sola aquí, madre mía!—balbuceó Berta con terror.

—¡Por qué no! No estoy sola. Abel está aún aquí. Vé, hija querida; toma un coche y vuelve en seguida. Trae un cirio.

Berta, llorando y trastornada por el dolor, se vistió apresuradamente, abrazó de nuevo á su madre, miró al

lecho y salió vaciando y ahogándose en lágrimas.

En el momento en que salió de la habitación, Angela se aproximó lentamente al lecho mortuario.

—Abel, mi hijo querido—dijo con voz reposada y grave,—has ido á reunirme con tu padre sin haber llegado á lograr el objeto de tu corta existencia, sin haber rehabilitado el nombre del mártir. A mí sola incumbe hoy esta santa misión, que la muerte te ha impedido cumplir... ¡Llegaré hasta el fin sin dudar! ¡Venceré! Juntos nada hemos conseguido. ¡Qué podré hacer ahora que me veo sola, si tú, desde el Cielo no eres mi guía y mi amparo, hijo amado!

Y besó en la frente á su hijo y sintió en sus labios el frío del mármol.

Después de la terrible sacudida que acababa de experimentar la pobre mujer, el valor que demostraba nacía del sentimiento del deber impuesto por la muerte y de la sobreexcitación de la fiebre.

—Es preciso aprovechar la ausencia de Berta—murmuró,—y buscar los papeles que me son necesarios para hacer mañana, en la alcaldía, las declaraciones legales.

(Continuará.)

no fué un modelo de estadistas, fué un sano, un bien intencionado, un amigo de su tierra y un buen ejemplo de desinterés patriótico.

Confesémoslo: los que menos satisfechos estuvimos de él, debimos, antes de censurarlo ó encogernos de hombros, luchar denodadamente por arrancarle del secuestro en que le tenía una camarilla, no de ladrones, sino de obsecados por la intransigencia, para devolverle, inmaculado y resuelto, á la causa de la libertad y de la paz de Cuba.

LA PRENSA

Barrer para dentro es achaque viejo de todos los poderes autoocráticos. Son las dictaduras enormes bombas aspirantes; el agua queda siempre dentro. Son cuerpos que absorben todos los rayos de luz y quedan envueltos en el negro de las sombras. Irradian solamente lo que conviene á su gran egoísmo. Porfirio Díaz maldecirá, sin duda, en estos momentos la invención del telégrafo, del cable y de la prensa que los emplea.

En el fondo todo ese suelto, palpita la ironía colonial. La burla contra el cubano. En que la ancha herida del despecho, aun no se ha cerrado. ¡La ironía colonial! ¡La burla contra el cubano! ¡Es que lo de San Isidro se va á erigir en cuestión de nacionalidad!

siones de Madero, ni impopularidad de Corral, ni resentimientos de Reyes sino á una labor lenta y gradual del pueblo, cansado ya de su resignación á la dictadura y fallido en sus esperanzas de libertad.

La revolución ha muerto; nos decía el cable convencional y amañado. La revolución está todavía viva y coleando, nos avisa la realidad de los hechos. Así nos lo advierte también *El Mundo*, que nos habla de esta suerte:

Es probable que no triunfe ahora, en el actual movimiento. Pero no apostamos un belitre por la tranquilidad de los últimos días de Porfirio Díaz.

Aludió, el DIARIO DE LA MARINA, en su sección "Actualidades," á los escándalos ocurridos en la "zona de tolerancia" de esta ciudad y censuró, burla burlando (¿quién en estos tiempos toma en serio estas cosas?) el manto de protección que á sus protagonistas tendieron ciertos elementos políticos.

Un periódico de provincias dice respecto á nuestros comentarios:

En el fondo todo ese suelto, palpita la ironía colonial.

La burla contra el cubano.

En que la ancha herida del despecho, aun no se ha cerrado.

¡La ironía colonial! ¡La burla contra el cubano! ¡Es que lo de San Isidro se va á erigir en cuestión de nacionalidad!

¡La burla contra el cubano!

Será sin duda la que de la sociedad cubana y española han querido hacer los protectores y glorificadores de los protagonistas de San Isidro.

A *La Unión Española* le parece que ya es hora de que el gobierno, dejándose de juegos y triquiñuelas políticas, piense seriamente en cumplir los compromisos que al subir al poder contrajo con los intereses generales del país.

Hasta hoy sólo se había parado la atención de los elementos directores

en las cuestiones de carácter político en lo que se refiere á la atracción de grupos, á la satisfacción de ambiciones, á la necesidad de armonizar aspiraciones y deseos, legítimas las unas é immoderados los otros; pero ya han transcurrido dos años de gobierno liberal, y es necesario, si no se quiere desacreditar á los hombres que gobiernan y al partido que se encuentra en el Poder, que se haga algo que demuestre el patriótico impulso, el buen deseo y la aptitud para dirigir de los que rigen la nación.

No necesita de ahora en lo adelante halagar á los grupitos políticos el general Gómez puesto que á nada aspira ni nada pretende; hoy lo que interesa es demostrar cumplidamente que no le mueven apasionamientos, que no es sectario, que mira con desinterés lo que á su pueblo le ha de convenir.

Es verdad. Ninguna ocasión más propicia que la presente para que el gobierno recobre su libertad de acción y su independencia.

José Miguel Gómez no va á la reelección; no la pretende, no la quiere de ningún modo. ¿Qué necesidad tiene de hacer carantoñas é inclinarse la frente ante las camarillas y las intrigas y combinaciones de los tableros políticos?

Ya no puede haber nada que ate con cuerdas y caricias de Dalila aquellas sus tan cantadas y esperadas energías de Sansón.

Los años de presidencia y su decisión de no ser reelegido son suficientes para que hayan crecido sus cabellos y haga un supremo esfuerzo con que queden sepultados todos los filisteos de la codicia de la burocracia y del estómago.

Otro voto contra los españoles que en Cuba tienden á realizar actos y manifestaciones á favor de determinado partido político de España.

Lo da *Dulcamara* que dice así en su sección de *Agrícolas de El Comercio*:

De algún tiempo á esta parte les ha entrado á muchos españoles que residen en países extranjeros, cierta insana comezón por intervenir en los asuntos políticos de su patria, lo cual me parece, salvo la mejor opinión de mis queridos compatriotas, muy inconveniente y bastante ridículo.

Comenzó por formarse en la República Argentina el partido "Republicano Español", y aunque fué su iniciador un mi amigo del alma, que pretendió que yo le secundase en Cuba, encontré muy reprochable la organización de dicho partido, y me opuse, como es consiguiente, á trabajar aquí en ese sentido.

Vino después á este país el señor Estévez y acometió esa empresa, fundando el citado partido y un periódico órgano del mismo. Uno y otro murieron al asentarse de aquí el visionario exministro de la Guerra de la ex-república española.

Ahora se ha mandado al señor Canalejas un manifiesto de adhesión á

su política, con no sé cuántos millares de firmas, y se anuncia el próximo viaje del señor Llerroux á Cuba, donde piensa hacer propaganda de sus radicalísimas ideas, por creer sin duda abonado el terreno para ellas, en vista del referido mensaje.

Es que aun á los hombres de mayor talento, tratándose de algo que halaga su vanidad política, se les va la cabeza y cometen muchas tonterías.

No tantas sin embargo, como los que no saben nunca donde la tienen ni se dan cuenta del lugar y del medio en que se encuentran, ni del papel que representan.

A los ojos de los demás resulta ridículo, desgraciadamente.

Habla *El Comercio* de los presupuestos:

Los correspondientes al año en que estamos, 1910 á 1911, ascienden á la suma de dólares 36.279.680,00, que reducidos á oro español, representan \$39.907.648,00. Uno de los más estudiados y acaudalados presupuestos de tiempo de España, fué el de 1882 á 1883, sumó \$36.823,300.

La situación en aquella época no podía ser mejor, pues que á todo concurría la situación agrícola, comercial é industrial, y, sobre todo, la riqueza pecuaria, que tenía un valor extraordinario, y sin embargo, no se cobraron más que \$28.864.967,69, ó sea con un déficit de \$7.958.332,01. Y entiéndase que en esos 28 millones entraron \$1.315.460,82 de lo pendiente del presupuesto de 1881 á 1882, y 833.818,15 de presupuestos anteriores.

La época á que alude el colega es muy vieja. Los tiempos modernos son más rumbosos.

Entonces no había automóviles.

Ahora ¿qué funcionario público de cierto relieve no luce el suyo á cuenta de las áreas públicas?

LOS SUCEOS DE MEJICO

El señor Ministro de Méjico ha recibido un telegrama, fechado el 29 del actual, del señor Ministro de Relaciones Exteriores de su Gobierno, que dice lo siguiente:

"Orden continúa inalterable en toda la República, con excepción distritos Hidalgo y Guerrero del Estado de Chihuahua, donde merodean algunas partidas de bandidos perseguidos por fuerzas federales.—Creel."

Por un peso

6 retratos imperiales de 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer comenzó á las tres y media con la lectura de un mensaje del Presidente de la República, en el que acusa á la Alta Cámara de su comunicación pidiendo al Ejecutivo copia de todos los créditos concedidos para Obras Públicas. El mensaje dice, que siendo tan compleja tal petición de datos no puede en seguida enviarse la relación exacta de esos créditos; pero que se habían dado las órdenes á fin de que á la mayor brevedad se remitieran al Senado.

Envió la Cámara de Representantes un proyecto de ley recientemente allí aprobado por el que se elevan los sueldos de los abogados de oficio del Supremo á la misma cantidad que perciben los abogados de oficio de la Audiencia de la Habana.

El señor La Guardia entiende que la injusticia que supone la menor retribución á los abogados de oficio del Supremo comparados con los de la Audiencia, debe subsanarse inmediatamente, aprobando en esta sesión el proyecto; pero el señor Gonzalo Pérez pide que pase á estudio de la Comisión de Códigos, porque en el proyecto no se señala á qué partida ha de cargarse el gasto que origina este aumento, y en reciente indicación que el Presidente de la República hizo á los Presidentes de las Cámaras les indicaba la conveniencia de no aprobarse ningún proyecto donde se creasen nuevos gastos sin que se señalasen en ellos los fondos á que había que recurrir para cubrirlos.

Pasó el proyecto, por acuerdo del Senado, á la Comisión de Códigos.

Queda sobre la mesa un proyecto de ley procedente de la Cámara de Representantes, que suprime el inciso cuarto del artículo 616 de la Ley Orgánica de los Municipios.

El señor Gonzalo Pérez recuerda al Senado que este proyecto es posterior á otro aprobado por el Senado, y á su debido tiempo enviado á la otra Cámara, redactado en parecidos términos y cuyo espíritu es el mismo. En una de las sesiones anteriores—dice—celebradas por el Senado se acordó recomendar á la Cámara de Representantes que ambos cuerpos colegisladores dieran preferente atención á los asuntos que recíprocamente se envían, y debe de aplicarse á la Cámara de Representantes el cumplimiento de este acuerdo para que se simplifique la labor legislativa con un trabajo acorde y ordenado.

El Presidente—señor Zayas—manda leer una carta firmada por el señor Pedro Saleado. Informa al Senado dicho señor, de que los cocoteros no padecen ninguna enfermedad ni que su estado sea tan desesperante que justifique la creación de leyes concediendo premios exorbitantes; que la única molestia que sufren es la que les produce un gusano vulgarmente llamado "encaracin," que no cuesta trabajo exterminar.

Pasa á las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Sanidad y Beneficencia un proyecto de ley de los señores Ramírez, Cisneros y Guillén, concediendo un crédito de \$3,000 para reparaciones en el edificio que ocupa el

Asilo del Padre Valencia, sito en Ca. magüey. Trata luego el señor Fernández Marcané de que se discuta con carácter de urgente un proyecto de ley que él presenta y que también firman los señores Reguieiros y Pierra, por el que se pone en suspenso provisionalmente el cobro por la vía de apremio establecido por la Secretaría de Obras Públicas, de las plumas de agua del acueducto de Santiago de Cuba.

La tarifa—dice el señor Marcané—no la pagan los ricos porque el agua es tan mala que tomándola á una infección prefieren surtirse de los ríos y pozos aunque el gasto es mayor y que los pobres no quiere estar sujetos al peligro y á los gastos.

Al señor Gonzalo Pérez le parece que no se puede con una ley resolver esa cuestión y suspender temporalmente un reglamento creado por la Secretaría de Obras Públicas. Opina que debe pasar el proyecto á estudio de la Comisión de Códigos, é interin influir cerca del Presidente de la República para ver si éste encuentra de acuerdo con el Secretario del ramo una fórmula que sin necesidad de una ley resuelva el conflicto.

Se aprueba luego el dictamen de la Comisión mixta nombrada para conciliar las distintas opiniones sustentadas por representantes y senadores sobre el proyecto de ley de la Cámara de Representantes que fija el sueldo mínimo de los obreros que trabajan para el Estado, la Provincia y el Municipio.

La ley quedó redactada de la siguiente manera:

Artículo primero.—Queda fijado en un peso veinte y cinco centavos diarios, moneda oficial, el jornal mínimo que percibirá el obrero que preste sus servicios en cualquier departamento del Estado, la Provincia y el Municipio, quedando, asimismo, obligados al cumplimiento de esa disposición los que, por contratos ó en otra forma que determinen las Leyes vigentes realicen obras ó trabajos que fueren pagados con fondos del Estado, la Provincia y el Municipio, exceptuándose de esta obligación los contratos verificados en fecha anterior á la que en esta ley se señala para que comience á surtir sus efectos.

Artículo segundo.—Los obreros y jornaleros que presten sus servicios en obras del Estado, la Provincia ó el Municipio, devengarán, íntegramente, el importe diario de sus salarios, aunque por cualquier causa ajena á su voluntad, ó cualquier motivo extraño á sus personas, no puedan recibir totalmente la jornada de trabajo á ellos encomendada.

Artículo tercero.—Quedan derogadas todas las disposiciones legales que se opongan á lo preceptuado en el artículo anterior.

Artículo cuarto.—Esta Ley comenzará á surtir sus efectos á partir del día primero de Julio de mil novecientos once, y las cantidades que fueren necesarias para cubrir las atenciones que la misma demanda habrán de ser consignadas anualmente en los Presupuestos del Estado, la Provincia y el Municipio.

Apruébase luego el proyecto de ley, favorablemente dictaminado por la Comisión de Obras Públicas, que modifica el artículo segundo de la Ley

ESPECTACULOS GRATIS

Se pone en conocimiento del público de la Habana que han sido objeto de un acuerdo especial las siguientes empresas que admitirán los boletos de Cabañas y Siboney en pago de las entradas de sus espectáculos.

- Teatro *Alhambra*.
- Id. *Molino Rojo*, Galiano y Neptuno.
- Id. *Actualidades*, Monserrate.
- Id. *Guanabacoa*.
- Liceo *Jesús del Monte*, Stos. Suárez 20.
- Sevilla Garden*, Prado y Animas.
- Salón *Niza*, Prado 97.
- Id. *Turín*, San Rafael 1.
- Id. *Fedora*, Belascoáin 28.
- Salón *Modernista*, San José 113.
- Id. *Alaska*, Cerro y Palatino.
- Id. *Progreso*, Jesús del Monte 541.
- Id. *Gris*, Vedado, 17 esquina á Baños.
- Id. *Popular*, Monte 90.
- Id. *Triunfo*, San Joaquín 6.
- Id. *Violeta*, Palatino número 11.
- Liceo *de Regla*, Máximo Gómez 43.

Los boletos se pueden obtener en cambio de 5 Sellitos rojos de Cabañas ó 5 Signos de la Suerte de El Siboney en Zulueta 10, (bajos), Carlos III 193, Reina 8 y en la mayor parte de los establecimientos y vidrieras por medio de los carros de cigarrillos de Cabañas y El Siboney.

Todos los espectáculos arriba indicados recibirán esos boletos en la siguiente forma:

- Si el valor de la entrada es de 5 centavos, 1 boleto.
- Si el valor de la entrada es de 10 centavos, 2 boletos y así sucesivamente.
- Cuidese de que al recortar el Sellito ó el Signo se vea parte de la marquilla.
- Este obsequio lo harán las marcas de Cabañas y Siboney hasta el 31 de Diciembre de 1910.

ALMIDON REFINADO DE YUCA DEL CENTRAL BANABACOA

MARCA REGISTRADA

B.R. PUYANS DE SANTIAGO DE CUBA

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diploma de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconfortante el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMACION, la TISIS y en la alimentación de los NINOS débiles y de los convalescientes.

Paris, GÖLLIN y C^o, 48, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE

Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo

EL FERROL ES

La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito

Las Anemias en todas sus formas

Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enflaquecimiento, Desgastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías

En SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Comp., hacen retratos al platino con un 50 por 100 de rebaja en los precios.—6 imperiales, cie., un peso—6 postales, cie., un peso.—Enseñamos pruebas, como garantía y repetimos gratis la plancha que no agrade.

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO

SE NECESITA ESTOMAGO SANO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

Magnesia de SARRA SABROSA. EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Trasco pequeño 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA DE SARRA

FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

Teléfs. A-1106 y 1107

de 25 de Junio de 1910 en el sentido de que el crédito de \$35,000 concedido para la construcción de la carretera del Mariel al Songo se emplee en el tramo del Mariel a Guajabón.

Lee por último el señor Cisneros una solicitud hecha por la hermana del coronel Poulé a fin de que de algún modo se le libere de la tristísima situación en que se encuentra por carecer de todo recurso y encontrarse gravemente enferma.

Entablase un diálogo entre el Presidente y el Marqués de Santa Lucía, el primero sosteniendo que el Senado no puede acordar nada en este caso, si es que no se presenta en forma el proyecto de ley, y el señor Cisneros diciendo que la necesidad es tan perentoria que él pide se busque el medio de hacer el socorro sin pasar por los calurosos trámites de una ley.

Para solucionar el incidente propone el señor Marcané reunirse terminada la sesión los señadores para abrir entre ellos una suscripción particular.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y cuarenta minutos de la tarde se abrió la sesión de ayer.

El señor Borges, que presidia, excusó la falta de asistencia del señor Ferrera, por estar padeciendo de una afección gripal.

Los señores Pagliery y Pardo Suárez actuaron de secretarios.

Aprobada el acta de la sesión del lunes, se remitió a informe de las Comisiones de Hacienda y Presupuestos y de Sanidad y Beneficencia, un proyecto de ley del Senado aumentando a cien pesos la pensión mensual asignada a la señora viuda del general Roloff.

Se aprobó el dictamen de la Comisión Mixta, sobre el proyecto de ley que fija el jornal que percibirán los obreros por sus servicios al Estado, la Provincia ó el Municipio.

El señor Pardo Suárez explicó en qué consistían las modificaciones introducidas por la Comisión en dicho proyecto.

Pasó á la Comisión de Justicia y Códigos, una proposición de ley del señor Cancio Bello modificando los artículos 774, 775, 776 y 784 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en el sentido de reducir los términos que se conceden á los litigantes rebeldes, para utilizar su derecho contra las sentencias dictadas en los juicios en que son demandados.

Leído el proyecto de Reglamento de Orden interior de la Cámara, el señor Riquet pidió que se suspendiera el debate indefinidamente á fin de poder estudiar el proyecto, pues hacía pocas horas que había recibido una copia del mismo.

El señor Morajón propuso después que el aplazamiento del debate fuese hasta Abril del año próximo, en que se renovará la Cámara.

Al ponerse á votación la proposición del señor Riquet, solicitó el señor Morajón que fuese nominal, viéndose entonces que no había quorum. Votaron á favor 25 representantes y 16 en contra. Faltaba uno para completar el número reglamentario.

El señor Borges agitó la campanilla y no hubo más.

Eran las cuatro y veinte minutos.

El frío y los pobres

A causa del frío que se viene sintiendo en estos días, son muchas las familias pobres que acuden al Dispensario "La Caridad." (Habana 58), pidiendo frazadas y abrigos.

En el año pasado distribuímos más de mil; pero ahora no tenemos; solicítanos á los que puedan que nos remitan algunas frazadas y abrigos para los niños y mujeres pobres. Dios se lo pagará.

Dr. M. Delfin.

Un Color Anacarado

Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Nihil para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

DIABETES

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el

VINO URANIADO PESQUI

que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO

El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed e impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.

Venda al por mayor: PESQUI en Bordeaux y en todas farmacias.



Don Laureano Falla Gutiérrez

En el día de ayer tuvimos la satisfacción de recibir la visita de nuestro estimado amigo el señor Falla Gutiérrez, rico hacendado de Cienfuegos, que se encuentra accidentalmente en la Habana.

El señor Falla regresará, en breve, á Cienfuegos, para dar comienzo á los trabajos de la primera zafra del ingenio "Andreita," de su propiedad.

Reiteramos al distinguido amigo nuestro cordial saludo, deseándole un feliz regreso.

El Nuevo Observatorio y los últimos ciclones

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PADRE SARASOLA EN LA VELADA CIENTIFICA DE LA INAUGURACION DEL OBSERVATORIO DE CIENFUEGOS.

No sé que corrientes de benevolencia y simpatía circularon en Cienfuegos cuando, hace dos años se hizo público el proyecto de la fundación de un Observatorio. Manifestáronse aquellas corrientes durante la época de los ciclones, cuando el Gobierno de la Capital, las Autoridades locales, el Observatorio Nacional, las Casas consistoriales, los capitanes, de los barcos, la prensa, las familias particulares y los hacendados acudían á este Colegio para informarse sobre la marcha de los huracanes.

Empezadas ya las obras bajo la dirección del renombrado Ingeniero Sr. Arturo Amigó, quien adquirió justa celebridad en la Construcción del Centro de Dependientes, y á quien tengo el gusto de ver en este numeroso concurso al irse irguiendo airoso el edificio que todos admiráis por su esbeltez y severas líneas arquitectónicas, al llegar al puerto de Cienfuegos, los primeros aparatos construidos en Alemania á Inglaterra, pude yo mismo experimentar esas corrientes de simpatía que excitaba una obra no sólo útil sino honrosa para la Perla del Sur, puesto que ella, después de la Habana iba á ser en Cuba la primera en tener un Observatorio bien montado y con todos los adelantos que exige la Meteorología. Nunca olvidaré las atenciones de que fui objeto en la Aduana; tanto su dignísimo Administrador Sr. Portela como el Jefe de Vistas Sr. Mendietta merecen mi más profundo agradecimiento por las facilidades que me proporcionaron en el despacho de los aparatos. Gracias á sus diligencias, no tuvimos que lamentar el más mínimo contratiempo, á pesar de ser algunos de los instrumentos sumamente delicados.

Si no temiera ofender la modestia de otras personas, que con sus iniciativas é influencia contribuyeron á resolver algunas dificultades, aquí estamparía sus nombres en señal de gratitud; de todos modos no puedo pasar en silencio á la prensa de Cienfuegos, que sin distinciones de partidos, con unanimidad de pensamiento y acción, ha estado siempre á nuestro lado, tomando con gran interés todo lo que se relacionaba con el nuevo Observatorio.

Cumplido con este deber de gratitud, para no prolongar demasiado esta velada, voy á entrar en materia discutiendo brevemente los recientes huracanes. ¿Qué utilidad trajeron para su oportuna predicción las observaciones del nuevo Observatorio? ¿Puede esperar la Meteorología óptimos frutos de este Centro Científico? Voy á contestar con brevedad á esas preguntas.

En una velada parecida á la que hoy nos reúne aquí, describía yo la fuerza

del huracán como una de las que hieren más nuestra imaginación, de la que se presentan con mayor grandeza y sublimidad, de las que cautivan y anonadan el espíritu del hombre. Sin temer las espadas de los soldados, decía entonces, el estampido de los cañones, el estrépito de los escuadrones, el ímpetu de las masas, el choque de las líneas; sin retroceder ante el trueno de la guerra que hace saltar en pedruzcos las torres blindadas, ó siembra de proyectiles los campos de batalla, sin humillarse ante la velocidad de los cruceros y el blindaje de los acorazados, cruza el huracán los mares, penetra en tierra, destruye pueblos, sorprende flotas, conmueve los abismos y llena de pavor las gentes.

La tempestad, señores, es donde el Criador manifestó las huellas de su presencia, las pompas de su majestad real, el rayo de su Brazo Omnipotente. Las nubes tempestuosas fueron su carroza, Dios recorrió los cielos en alas de los vientos.

¿Qué llenó de temor al pueblo hebreo que estaba al pie del Monte Sinaí? El vivo resplandor de los relámpagos, el retumbar de los truenos, el sonido de las bocinas que repercutían de montaña en montaña. Allí á la falda del monte, sobrecogido de temor, viendo humear la cumbre, detúvose el pueblo mientras su Dios daba muestras de su poder entre el fulgor de los rayos y el estallar de los truenos. ¿Sabeis lo que es la fuerza del huracán cuando emprende su majestuosa marcha y se nos va acercando por el Mar Caribe?

Bajan de las nubes los vientos, arrájanse sobre el mar, azotan sus agnias, las empujan, arremolinan y amontonan; hierven las olas, se encrespan é hinchaban, parece el mar una montaña que sube y baja, se alza y se hunde, chocea y retrocede, ruge y brama, se fatiga y descansa. Al compás de las gigantes olas, las naves se balancean, suben hasta las nubes para despeñarse luego en los abismos. El choque de las aguas con el barco es como el de cien martillos que forjan el hierro; no es el buque como la alta roca que inmóvil desafía las iras del mar embravecido; cimbréase y eruje en medio del Océano como se cimbra y eruje la erguida palma azotada por el huracán. Abi tenéis el ciclón tropical al cruzar el Mar Caribe. Mas ya avanza hacia nuestras costas, ya va á lanzarse sobre la Perla de las Antillas.

Empezaban entonces á amontonarse negras nubes en nuestro horizonte, cruzan veloces el aire como tristes mensajeras de las tinieblas; al verlas pasar, la luz tiembla y medrosa huye. Como un cerco que aprieta y estrecha el campo de batalla, nuevas montañas de nubes van cerrando el horizonte, la oscuridad crece, silban los vientos; al oír su voz los troncos seculares se estremecen.

Ni los cedros más corpulentos, ni los collados, ni las cumbres de los montes huyen del viento huracanado; dobléganse cual débiles aristas las esbeltas palmas; crujen los árboles; las copas erguidas que desafiaron al rayo, las encinas que inmóviles presenciaron el rodar de los esgigos, entre el sordo mugido de las ramas desgajadas y el estrépito que resuena en la oscura selva empiezan á inclinarse. Si resisten los primeros empujes, al levantarse de nuevo contra el enemigo, aquel crujir parece el gemido de la agonía. ¿Cómo describir el fragor de esa lucha, cuando las corrientes cada vez más violentas renuevan el combate, hacen bambolear el tronco hasta estremecerse las raíces? ¿Cómo describir aquel incesante bramido, semejante á la voz de Dios que habla en el estruendo de las olas que estallan en los acantilados de la costa, cuando al fin el secular tronco

sucumbe, y el que fué la gloria de los bosques se desploma y cae como cae retorciéndose y mugiendo el enfurecido toro atravesado por el estoque del espada?

Hace cuarenta años apenas se sabía cómo derrocar al que era terror de los mares. Presentóle la batalla el P. Viñes, descubrió sus leyes, organizó el plan de defensa. ¿Tuvo parte ese Colegio en esa organización? Si, señores; el P. Gangoiti, profesor de Física aquí por muchos años, quien debido á su quebrantada salud no ha podido venir desde la Habana á esta inauguración, fué uno de los cooperadores mejores del P. Viñes. A su muerte sucedióle en el espinoso é importante cargo de Director del Observatorio de Belén, siendo una de sus glorias, el haber mejorado no poco el servicio Meteorológico de las Antillas con numerosas Estaciones y observadores.

Cienfuegos es un punto estratégico. Tanto los ciclones del Mar Caribe como los que cruzan por el Norte de la Isla, dejan manifiestos indicios en las corrientes atmosféricas. Para los huracanes de Octubre, los más peligrosos de Cuba, las observaciones de Cienfuegos tienen singular importancia.

Recientes están dos casos. El ciclón que el 11 de Octubre del año pasado arrasó la provincia de Pinar del Río, y el que cruzó casi por la misma provincia hace mes y medio. En los dos ciclones Cienfuegos dió los primeros avisos.

El día 4 de Octubre de 1909 enviámos á la prensa local la siguiente nota:

"Las observaciones de esta mañana indican que hay indicios de perturbación ciclónica al SSW de Cienfuegos, pero todavía á mucha distancia y aun no bien desarrollado." Pasó el día 5, sin que se notara novedad; el día 6 los indicios eran más evidentes y se avisó al Observatorio de Belén. En la nota del día 7 indicábamos, que los barcos debían demorar la salida ó ir prevenidos. Escribimos el 8, que el ciclón iba tomando más fuerza, y era mala señal el que siguiera casi en el mismo sitio, porque podía recurrir y avanzar sobre la Isla. Lo curioso estuvo en las observaciones del día 9. El barómetro, tanto aquí como en la Habana subió algo; parecía como se alejaba el peligro. Con todo en la nota indicábamos, que esa subida del barómetro podía ser pasajera. Así fué; claramente se vió al día siguiente que el ciclón cruzaba por Pinar del Río.

En resumen: durante ocho días fuimos siguiendo la marcha del huracán; el primer comunicado fué del día 4; el último del 11, cuando el ciclón se lanzaba furioso hacia Cayo Hueso y de aquí al Atlántico. ¿Cabe mejor demostración de la importancia que tiene Cienfuegos para estudiar las tormentas giratorias del Mar Caribe?

El caso de Octubre último no es menos interesante. Dióse el primer aviso en el comunicado que voy á extractar: "11 Octubre á las 10 de la mañana. Desde el domingo último (día 9), según indiqué á varios caballeros que visitaron el Observatorio, hay indicios de perturbación ciclónica en el Mar Caribe al SSE de Cienfuegos. Hoy persisten las señales é indican hallarse mejor organizado el ciclón que los días anteriores... Ayer (día 10) envié un cablegrama al Observatorio de Belén..."

Como decía, este comunicado tenía la fecha del día 11 á la mañana. En la Habana vieron el peligro el 12 á la tarde, pues al anochecer escribía el P. Gangoiti lo siguiente: "Combinadas las observaciones del Observatorio del Colegio de Montserrat y las nuestras, indican la existencia de un ciclón, cuyo centro se hallaba esta tarde al N. de Trujillo, Honduras y al E. de Beliza.

Su situación es una amenaza seria para la mitad occidental de nuestra Isla."

Infiérese de aquí que los indicios observados el día 9 en este Observatorio hallaban plena confirmación el 12; sólo que el temporal se había corrido á nuestro SW, en los días 11 y 12. Pinar del Río experimentó sus efectos el 14.

Del otro huracán que el 16 avanzó sobre la región occidental diré dos palabras nada más. El P. Gutiérrez-Lanza que nos ha precedido en el uso de la palabra con su bien meditado discurso, trató magistralmente la cuestión en dos artículos. Muchos nos preguntaron deseando saber, si fueron dos ciclones distintos el del día 14 y 17. Desde el día 15 mi opinión fué, que se trataba de un nuevo huracán; mas por falta de datos me era entonces imposible asegurarlo con certeza; hoy no sé quien se atreva á defender lo contrario. Los argumentos que prueban la aparición de un ciclón distinto para mí son evidentes: tanto es así, que el mismo día 17 el Observatorio Central de Washington decía en el mapa del tiempo lo siguiente: "La tormenta tropical que el viernes (14) pasó cerca de la Habana y llegó al E. del Golfo de Méjico y W. de los Cayos de la Florida se ha movido al parecer al W. del mismo Golfo; mas á ese temporal ha seguido un violento huracán que se halla esta mañana al W. de la Habana."

Además, las observaciones de este Observatorio, durante el día 16, apenas tiene explicación en otra hipótesis.

¿Qué hizo en aquellos días en que tan amenazador se presentaba el tiempo el nuevo Observatorio? Todos recuerdan las últimas horas publicadas en la prensa; las consultas por telégrafo y cable desde Isabela de Sagua, Santa Clara, Trinidad y Castilla, y sobre todo de la misma ciudad fueron numerosas.

Cabe pues, la honra de haber sido el primero en la Isla este nuevo Observatorio en anunciar dos de los ciclones más destructores que han atravesado la Isla de Cuba en estos dos años últimos.

Pero levantemos nuestra vista al terreno científico, dejando á un lado la parte utilitaria, la que se llama inmediata aplicación de la ciencia á la práctica. Vemos qué importancia tiene un Observatorio en Cienfuegos para el estudio de los fenómenos atmosféricos.

En Cuba sólo conocemos dos Observatorios que funcionan con regularidad todo el año: el de Belén y el Nacional. En todas las Antillas, si se exceptúan tres ó cuatro Estaciones discontinuas en la Martinica, Puerto Rico, Santo Domingo y Jamaica no sé que en ninguna otra parte se hagan y publiquen con regularidad observaciones meteorológicas. Y ¿qué opinan en Europa y América los sabios sobre el valor científico de los Observatorios en estas regiones?

Hallándose reunidos en Innsbruck (Austria) los Directores de los Servicios Meteorológicos más principales del mundo en Septiembre de 1905, presentó Mr. Norman Lecky varias proposiciones sobre la extensión que convenía dar á estos estudios, adoptando al fin los acuerdos que brevemente indicaré. Hechas las investigaciones necesarias sobre lo propuesto, resolviérase por unanimidad en el Congreso, que era necesario asegurar Observatorios meteorológicos permanentes en determinadas Islas. Al fin del acuerdo se puso una lista de los puntos, cuyas observaciones se deseaban, fijándose en las Antillas como uno de los más importantes.

El otro acuerdo decía: "La Comisión solicita á su Presidente, que por medio del Comité Meteorológico Inter-

nacional, acuda oficialmente á los diversos gobiernos, á fin de que sean organizados debidamente esos Observatorios ó asegurados en todos esos puntos, en que no existan de un modo regular y permanente.

¿Cuál es la razón ó el fundamento científico de semejantes acuerdos? La gran extensión de los fenómenos atmosféricos. Las perturbaciones muchas veces no son locales, déjanse sentir en regiones lejanas; y ¿cómo investigar sus causas sin tener numerosos datos? Es curioso ver las relaciones últimamente descubiertas entre países muy remotos; voy á indicar algunos casos.

Un invierno lluvioso en las Islas Azores corresponde á un invierno seco en las inmediaciones de Islandia. Una correlación parecida existe entre Siberia, las costas de China, las Islas de Mauricio y Nueva Zelanda. Las tempestades de los Estados Unidos y la distribución de las presiones en Rusia y Siberia, tienen relaciones muy interesantes. Mas ¿qué provecho se saca de semejantes investigaciones científicas? La respuesta nos la dará el Departamento Meteorológico de la India.

Célebres es este país por la crisis que experimenta en las cosechas con las grandes sequías; mas si llegan á saber aproximadamente cuándo empezará la época de las lluvias, y si estas serán abundantes ó no, pueden salvar intereses por valor de millones.

Convencidos los meteorologistas ingleses que lo importante es conocer esas relaciones de unas regiones con otras, han publicado investigaciones especiales sobre la materia, llegando á descubrir leyes interesantes. Así por ejemplo; si en la Isla Mauricio que está al E. de Madagascar tienen altas presiones en Mayo, las lluvias serán escasas en la India; por el contrario, si las presiones son inferiores á la normal podrán esperar allí abundantes lluvias. Fundándose en estas correlaciones, ha empezado aquel Departamento á hacer pronósticos generales con varios meses de anticipación; es verdad que todavía tropiezan con algunas dificultades originadas en parte á la falta de observaciones, pero en varias ocasiones han anunciado con bastante exactitud las épocas de sequía y lluvias.

También las curvas trazadas con los datos de Cuba se relacionan con los de otros países. Comparadas las alturas barométricas de Groenlandia y la Habana, se ve, que van en sentido inverso; si aquí el barómetro tiene un movimiento ascendente, en aquellas regiones boreales tendrá movimiento descendente. Ahora bien; ¿no puede suceder que la abundancia ó escasez de lluvias en Cuba estuviere en relación con los elementos meteorológicos de otro país? ¿No sería interesante investigar esas relaciones? He aquí otro fin del nuevo Observatorio. Hemos dado los primeros pasos, nuestro deseo es ser útiles en cuanto alcancen nuestras fuerzas á Cienfuegos, á la Isla de Cuba y á los demás Observatorios esparcidos por toda la tierra.

Voy á terminar, pero antes quiero desvanecer ciertos falsos prejuicios y rechazar injustas afirmaciones que no hace mucho han corrido por la Isla. La gran mayoría de los que más aprovechan las ventajas de los Observatorios en Cuba, es católica; mis oyentes son católicos; pero sucede que contra nosotros se levantan algunos, acusándonos de no fomentar el progreso de las ciencias. Bien sé que semejantes afirmaciones han merecido el desprecio de la gente seria tanto en la Habana como en Cienfuegos. El mismo Secretario de Marina de los Estados Unidos, al visitar en persona hace algunas semanas al P. Gangoiti y reconocer en él la primera autoridad de la Isla en materia de previsión de ciclones, dió una buena

Restaura la Vitalidad de los Hombres. VITAL. Precio, \$1.40 planta. Siempre lo vende en la Farmacia del Dr. H. G. Crozier.

Y TODAS NEURALGIAS JAQUEGAS ENFERMEDADES NERVIOSAS. PILDORAS ANTINEURALGICAS del Dr. CROZIER. PARIS, 79, rue La Boétie y Léon. Farmacias.

SUSPENSORIO MILLERET. Pílsulas, sin cesar, para el dolor de cabeza, migrañas, etc. - Elijase el sello del inventor, marcado sobre cada envase. LE GONDECO. Farmacéutico. 13, rue Hérode. PARIS.

LA PASTA DENTRIFICA REINA. es el antiséptico más poderoso que se conoce en el día. Esmalta los dientes. No irrita las encías. Purifica el aliento. En cada tubo de nuestra pasta dentrifica encontrará un cupón y una lista de premios. También entre cada mil tubos de nuestra dentrifica colocamos un cupón EXTRA premiado con un reloj de oro, para señoras ó caballeros. De venta en farmacias y droguerías.

CASTORIA para Párvulos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Caluantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Flebra. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE FLETCHER COMPANY, 21 NUTLEY STREET, NEW YORK, U. S. A.

DONKEYS DUPLEX "DEANE" Tienen sus Válvulas, Barras, Pistones, etc., del mejor bronce. Son de la mayor resistencia y bombean como ninguno. CALDERAS DE VAPOR Libres del peligro de EXPLOSION, probadas por el Gobierno. Están construídas de una sola pieza de hierro y son LAS MAS CONOMICAS en COMBUSTIBLE. CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C. IMPORTADORES DE FERRETERIA. LAMPARILLA NUM. 4 esquina á Oficios y Baratillo } HABANA

ELIXIR, KOLA GRANULADA, MONAVON. 2 Premios Mayores, 2 Diplomas de Honor, 10 Medallas de Oro, 2 Medallas de Plata. TONICOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION Y ENERGIAS. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES. OFICIOS Núm. 19. HABANA. APARTADO Núm. 654. 3125 Nbre.-1

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUEGHEL. TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO. Esta conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales. Es amigable con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA. Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUEGHEL, Obispo número 27, Habana. c 3284. a16 6-20

lección á los columnadores. Pero no es esto sólo. Me veis á permitir la lectura de unas líneas tomadas del libro que contiene los acuerdos del Congreso arriba citado de Insbruck, donde se hallaba reunida la flor y nata de los Observatorios de Europa, América, Asia, Filipinas, Japón y China. Nada mejor para refutar á esos detractores. El Subdirector del Observatorio de Berlín propuso, que para tener largas series de observaciones, se mantuviesen estaciones seculares con los menores cambios posibles de lugar y modos de observación. A esta proposición añadió nada menos que el Director del mismo Observatorio de Berlín lo siguiente: *para ese objeto los sitios más apropiados son los Monasterios ó Casas de religiosos.* Todos por unanimidad apoyaron la proposición, reconociendo solemnemente el Congreso la gran utilidad de las Corporaciones religiosas para estos estudios.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 ó 14 DÍAS, con el UNGÜENTO DE PIZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

SESION MUNICIPAL

La de ayer comenzó á las cinco menos cuarto de la tarde.

Se acordó por unanimidad ampliar hasta el día 30 de Diciembre la prórroga concedida para el pago de toda clase de contribuciones, toda vez que viniendo ésta hoy, pocos son los contribuyentes que han podido beneficiarse con la prórroga.

Se acordó declarar para los efectos de la Ley del Cierre, que la industria de fabricación de barquillos es de trabajo continuo.

Votaron en Contra Pino, Domínguez Rollán y Ramírez Tovar.

El señor Pino propuso, y así se acordó, consignar en acta el sentimiento de los concejales de período largo por el cese de los que pertenecen al período corto, que han laborado con ellos en el Ayuntamiento por espacio de dos años.

Se acordó negar el edificio del Frontón Jai-Alai para la celebración de bailes públicos, bien sean con fines benéficos ó especiales.

Se resolvieron infinidad de recursos establecidos contra acuerdos de la Comisión del Impuesto Territorial, sobre fijación de rentas. Todos esos recursos fueron resueltos de conformidad con las reclamaciones de los propietarios.

Se acordó consignar en presupuesto un crédito de mil pesos para gastos de locomoción de empleados cuando los viajes sean para asuntos del servicio.

Se ratificó el acuerdo relativo á la construcción de casas para obreros, fijándose á esas casas como tributación por agua la cuota de seis pesos anuales únicamente.

Se acordó declarar de trabajo continuo, para los efectos de la Ley del Cierre, la industria de fabricación de tabacos y cigarras.

Después se desahoraron varios expedientes, levantándose la sesión, por haberse roto el "quorum."

Eran las seis menos cuarto de la tarde.

Acertado nombramiento

Del estimado colega el *Avisador Comercial*, tomamos el siguiente suelto:

"Ha producido muy grata impresión en Cienfuegos y es objeto de merecidos aplausos el nombramiento, del distinguido doctor señor Alvaro Suero Balbín, para médico primero de la Sanidad de aquel puerto.

El acierto con que en este caso ha procedido la Secretaría de Sanidad, justifica los elogios que la prensa de Cienfuegos le tributa, por el ser doctor Suero Balbín sumamente querido

y merecedor por su ciencia y prestigio de la distinción de que ha sido objeto.

Celebrando la justicia hecha por la Secretaría de Sanidad, enviamos nuestra felicitación al estudioso y muy competente doctor Suero Balbín."

Concedores nosotros de los méritos del joven doctor Suero Balbín, hacemos nuestras las manifestaciones del colega, felicitando, á la vez que al favorecido, á su respetable padre don Alejandro Suero Balbín, amigo muy querido de todos los de la casa del DIARIO.

NECROLOGIA.

Un telegrama de Camagüey, recibido ayer tarde en la Habana, comunica el fallecimiento ocurrido en aquella ciudad del señor don Cándido Gómez, conocido comerciante de peletería que fué de esta plaza, y que últimamente desempeñaba el cargo de Superintendente de la Compañía Singer en Camagüey.

Reciban sus familiares y en particular su atribulada viuda nuestro sincero pésame.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El doctor Méndez Capote

Con objeto de saludar al señor Presidente de la República, ayer tarde estuvo en Palacio el doctor Domingo Méndez Capote, quien como saben ya nuestros lectores, regresó por la mañana de su viaje á los Estados Unidos.

El citado doctor volverá hoy á la residencia Presidencial con igual fin, toda vez que cuando estuvo ayer tarde el Jefe del Estado se hallaba recogido en sus habitaciones.

Mensaje

Hoy ó mañana se enviará al Senado un Mensaje Presidencial dando cuenta del nombramiento del señor Nolasco para Director General de Lotería.

Decreto

El señor Presidente de la República firmó ayer un Decreto, dictando reglas para el cumplimiento por los Jueces Municipales de lo dispuesto en el decreto número 859 de 26 de Agosto de 1908 sobre inscripciones de ciudadanía del Registro del Estado Civil.

El citado Decreto dice así:

"Por cuanto algunos Jueces Municipales, al practicar en la Sección de ciudadanía del Registro del Estado Civil como encargados de dicho Registro las inscripciones á que se refieren los artículos quinto, sexto, séptimo y octavo del Decreto número 859 de 26 de Agosto de 1908, han prescindido de la concurrencia de los testigos que exige el artículo sexto de la Ley del Registro Civil y el artículo 3.º del mencionado Decreto, por entender que ese Decreto, al preceptuar en lo que se refiere á dichas inscripciones que, en defecto de la información testimonial dirigida á justificar la mayoría de edad del interesado y su residencia en esta Isla el 11 de Abril de 1899, bastará la declaración prestada bajo juramento por el propio interesado, implícitamente ha hecho innecesaria la concurrencia de los dos testigos requeridos en toda inscripción, dado que, á éstos debe constar la certeza de las circunstancias que hayan de consignarse en la inscripción, según los artículos sexto de la Ley y segundo del Decreto citados, y en las inscripciones de referencia, basta para justificar la edad y la residencia indicadas, la declaración jurada del mismo interesado.

(Por cuanto: no es acertado el criterio expuesto, porque la edad y la residencia no son las únicas circunstancias que en las referidas inscripciones deben hacerse constar, sino que, además han de consignarse en ellas otras que en el mencionado decreto se indican, especialmente en sus artículos segundo y cuarto, y no es posible admitir, por ello, que pueda prescindirse de los referidos testigos en esas inscripciones.

Por cuanto: las indicadas inscripciones adolecen de un defecto que impide, mientras no se subsane, que las declaraciones que contienen surtan los efectos que les reconocen las leyes, no obstante constar en ellas de manera indubitada, las declaraciones hechas por los interesados y la fecha en que las hicieron, la cual fecha, cuando se trata del asiento en que se declara la intención de adquirir la nacionalidad cubana para obtener más tarde la carta de naturalización, de acuerdo con lo que establece el artículo sexto, caso tercero de la Constitución, es el punto de partida para contar el tiempo que necesariamente ha de transcurrir para que los interesados obtengan la expresada carta de naturalización, por lo que, procede regular la forma en que dicho defecto debe ser subsanado:

Por tanto: á propuesta del Secretario de Justicia y en uso de las facultades que me confiere el artículo 63 de la Constitución, Resuelvo:

Primero. Que cuando en alguna inscripción de la practicadas en la Sección de Ciudadanía del Registro del Estado Civil, se hubiese omitido la concurrencia de los dos testigos que requiere el artículo sexto de la Ley del Registro Civil y el segundo del Decreto número 859 de 26 de Agosto de 1908, el funcionario encargado de dicho Registro hará citar al interesado en la misma inscripción, para que comparezca á su presencia asistido de los testigos que exigen los indicados preceptos legales, y extenderá un acta complementaria de la defectuosa de que se trate, en la cual se consignarán las declaraciones contenidas en aquella y que deban contener las actas de su clase, la fecha en que las mismas fueron hechas anteriormente, con indicación del acta en que se hicieron, la razón por que se extiende la nueva acta complementaria y la declaración de los testigos concurrentes sobre la certeza de las circunstancias que se hubiesen consignado en la inscripción, excepto las relativas á la mayor edad del interesado y á su residencia en esta Isla el 11 de Abril de 1899, si sobre ellas hubiese declarado bajo juramento el propio interesado. Segundo. Que se ponga al margen de la inscripción defectuosa y de la complementaria, una sucinta nota de mutua referencia, con indicación del tomo y folio en que se encuentran, y tercero. Que siempre que se solicite certificación de uno de los expresados asientos, se expedirá también del otro, á continuación, devengándose los derechos que correspondan á una sola certificación de asientos de esa clase. Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana á treinta de Noviembre de mil novecientos diez.—José Manuel Gómez, Presidente.—Eulio del Junco, Secretario de Justicia.

Otro Mensaje

Por otro Mensaje Presidencial se aclara la clase de papel que con destino á los periódicos debe entrar libre de derecho.

Ascenso

El Subdirector de Comunicaciones don Francisco Díaz Silveira, ha sido ascendido á Director del ramo.

A su puesto

Habiendo terminado la comisión especial que le fué confiada al segundo Jefe de la Policía Nacional señor Martínez, se ha dispuesto que se encargue

nuevamente de su puesto en el Cuerpo citado.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia presentada por el señor José Ortiz, Juez Municipal de Zulueta.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Nocturnas. — Conferencias Populares.

En la noche de hoy, ju ves prim ro de Diciembre, tendrán lugar las siguientes conferencias:

En la escuela número 33, sita en Monte 304, el doctor Alfredo Zayas, disertará acerca de "El ejercicio del sufragio."

En la escuela número 77, sita en Tejedor 12, Regla, el doctor Aristides Mestre tratará el siguiente tema: "La tierra y el hombre."

El viernes, 2 de Diciembre, las conferencias tendrán lugar en las escuelas números 37 y 5, situadas en Cerro 525 y Sevilla 91, Casa Blanca, respectivamente, y estarán á cargo de los doctores Miguel Viondi y Santiago de la Huerta.

Los temas serán los siguientes: Doctor Viondi, "Algo práctico de Derecho Civil." Dr. Huerta: "La Naturaleza."

La Asociación de la Prensa

Una Comisión de la Asociación de la Prensa de Cuba, formada por los señores don Ramón A. Catalá, Presidente; Juan G. Pumariega, Vicepresidente; y Modesto Morales Díaz, Secretario, visitó el martes último al Hecinejo Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y le comunicó el acuerdo tomado por la Directiva de dicha institución, de felicitarlo cordialmente por su gestión patriótica y eficaz al frente del Departamento de Instrucción Pública, así

como por la creación de la Academia de Artes y Letras, y darle el propio tiempo las gracias por haber nombrado académicos á varios connotados periodistas y escritores.

El Decreto sobre los anormales

La autorizada y competente revista pedagógica "La Enseñanza Normal de Méjico," que dirige el profesor Leopoldo Kiel, director de la Escuela Normal para maestros, reproduce el Decreto relativo á la educación de niños anormales, dictado por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y juzgado de gran interés y oportunidad darlo á conocer al profesorado mejicano.

Títulos visados

Han sido visados por el señor Secretario los siguientes títulos de Doctor en Derecho Civil expedidos por la Universidad Nacional, á favor de los señores: Augusto Pedro Fernández y Grana, Rafael Jesús Rodríguez Oltumaza, Francisco de Paula Solís y Valdés, y Julio Alberto Carrillo y Prieto.

También ha sido visado el título de Bachiller en Letras y Ciencias expedido á favor del señor Luis Guillermo Patterson y Boazá.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Testimonio

Se ha remitido á la Hacienda testimonio de la escritura de venta de una parcela de terreno por expropiación, otorgada por la señora Ursula Pérez y vinda de Navarro, á favor del Estado, perteneciente á su finca "Colomeros" en la que se halla construída la casilla número 1 de la carretera de Matanzas á Cibra y copia del informe del señor Letrado consultor sobre el particular.

Escritura

Á la propia Secretaría se remite para su archivo, la escritura de compraventa de una finca de terreno de 53 M2, perteneciente á la finca "San Ju-

na," propiedad del señor Juan Trujillo y González, la que ha sido necesario expropiar con motivo de la construcción de la carretera de Cabañas á Bahía Honda.

Planos aprobados

Han sido aprobados los planos parcelarios y autorizada la Jefatura del Distrito de Matanzas para que acepte á favor del Estado la escritura que debe otorgar el señor Francisco Perera y Ramos, como propietario de la finca "La Congo" situada en el partido judicial y término municipal de Matanzas, de la que se ocupa una finca de 14 mil 960 metros cuadrados, con motivo de la construcción de la carretera de Guanábana á Lagunillas.

Actas

Á la Jefatura de Pinar del Río se le remite, aprobado el modelo de pliego de condiciones para subasta de suministro de piedra picada, en raciones y rescoo con destino á varios tramos de la carretera de ese Distrito. Á la Jefatura de Santa Clara, aprobado acta de subasta para suministro de cien metros cúbicos de piedra picada para reparación carretera Santa Clara á Caibarién.

Informando

Se dice al Ingeniero Jefe de Santa Clara que el señor José María Serrano ha presentado á este Centro, una instancia por la que se interesa la nulación del Decreto Presidencial de Febrero 10 de 1910, por el que se dejó sin efecto el del Gobierno Provincial de Santa Clara de Abril 2 de 1910, y para dicho efecto se pide informe á esta Jefatura respecto á la distancia del medio del cauce ó del centro del río Yayabo al fondo del solar del señor Fandiño y si el señor Fandiño ha pasado con la construcción de un muro ó muros del medio del cauce á la margen izquierda del río, acompañando un acta de todo lo actuado que se levantará en el lugar de la inspección á presencia de los interesados.

LA CASA DE HIERRO

ES LA

DECANA

DE LAS

JOYERIAS EN LA ISLA DE CUBA

Es la casa de los Regalos

Es la casa de las Familias

Es la casa popular para todos

No hay familia de prestigio y rica que no haya honrado la CASA DE HIERRO con sus compras. La burguesía siente predilección por la CASA DE HIERRO y el proletario honrado, modelo de virtudes cívicas, encuentra allí en donde gastar económicamente sus ahorros.

Para los primeros tiene LA CASA DE HIERRO el rico collar de perlas ó el pendiente con preciosos brillantes tallados al capricho. Para los segundos, las finas y elegantes joyas, modelos de la casa y de precios accesibles, y para los terceros, para el honrado obrero, los aretes de oro de 18 kilates á \$3.00, los pulseros de plata dorada á \$2.00 y los relojes de plata, fijos como el Sol, á \$3.50.

LA CASA DE HIERRO ha prosperado á través de todas las grandes convulsiones, de todas las grandes crisis y de las enormes desgracias porque ha pasado este bellísimo país en el período de CUARENTA AÑOS, en cuyo proceso han naufragado las mejores firmas.

¿Cuál es el secreto? Una conciencia honrada y espíritu de comerciante. LA CASA DE HIERRO ha probado que comerciar no es robar. Y roba el que miente y engaña, llamando oro de 18 kilates al de 14. Roba el que vende calamina por bronce ó yeso por terracotta; y roba el que vende á precios usurarios.

Comerciar no es robar. El comercio es el intercambio de mercancías ó productos, reservando un margen razonable para el trabajo ó interés del capital.

LA CASA DE HIERRO ha hecho y hace Buenos Balances á pesar de vender barato, porque vende mucho, y Dios muchos pocos hacen un mucho." Aquí está el secreto de la

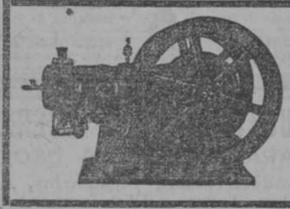
"La Casa de Hierro"

OBISPO ESQ. A AGUACATE

CON PASJE A LA GALLE DE O'REILLY

Motores OLDS

Para gas y gasolina Para alcohol y petróleo



Horizontales, desde 1½ hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick"

de refrigeración y de hacer hielo

PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL

MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B.A.

Preparado únicamente por B.A. FARNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN

El Poderoso Preventivo y Curativo de LA GOTA y de las AFECIONES REUMATISMALES AGUADAS ó CRÓNICAS

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general. POINTET y GIRARD 4, rue Elzevir, PARIS.

En la Habana: DROGUERIA SARRÁ

SECRETARIA DE SANIDAD

Riego
Se dice al señor Jefe Local de Sanidad de Alquizar que informe si esa Jefatura puede proveerse del agua necesaria para el riego, á fin de resolver sobre su escrito número 486.

Crédito
El señor Secretario de Sanidad ha autorizado un crédito de 130 pesos para reparaciones en el material de la Jefatura Local de Pedro Betancourt.

Autorización
El señor Jefe Local de Sanidad de Rodas ha sido autorizado para trasladarse á Sagua la Grande, por tener allí familiares enfermos de gravedad.

Personal
Ha sido aceptada la renuncia de la señora Caridad Basols, enfermera del hospital "Las Animas," nombrándose á la señorita Clara Varela para esa plaza.

Informe
Por la Dirección de Sanidad se ha pedido al doctor Arthur Newshol, Medical Officer of the London Government Board, envíe una copia del report anual del Local Government Board de 1909-10, sobre la mortalidad de niños.

Aprobación
Ha sido aprobada la conducta del señor Jefe Local de Marianao, suspendiendo por cinco días de empleo y sueldo al capataz de dicha Jefatura, Jorge de la Vega.

Comisión
Se comunica al señor Jefe Local de Sanidad de Santiago de Cuba, que el señor José Rufino Chávez, jefe de los servicios sanitarios de esa Jefatura, ha pasado á prestar sus servicios, en comisión de la Secretaría de Gobernación, al cargo de Alcalde de la cárcel. Sobre este particular el señor Secretario de Sanidad ha aprobado que mientras no resuelva otra cosa el señor Chávez siga devengando su sueldo en la citada Jefatura.

Archivos enviados
Se han enviado á las Jefaturas Locales de Santiago de Cuba y Guanabacoa los documentos que existían en esta Secretaría pertenecientes á las citadas Jefaturas.

Sobre un caso de muermo
Se dice al señor Jefe Local de Nueva Paz que no habiendo aparecido en Pijuan el caballo que se dice padecer

de muermo, debe proceder con energía contra la dueño de dicho animal, para que lo presente.

Pliego aprobado
Ha sido aprobado el pliego de condiciones del hospital de Colón correspondiente desde Enero 1.º á Junio 30.

Compra aprobada
Ha sido aprobada la compra de varios útiles de farmacia para el Hospital de Dementes.

Nombramientos
El doctor Felipe Moya Pichardo ha sido nombrado médico interno del hospital de Camagüey.
El doctor Eduardo Alvarez ha sido nombrado dentista honorario del hospital de Holguín.

COMISION DEL SERVICIO CIVIL

Exámenes generales
Es ya un hecho que la Comisión del Servicio Civil, que preside nuestro particular amigo el Dr. Juan de Dios García Kohly, celebrará exámenes generales para el ingreso en la carrera administrativa del Servicio Clasificado á todas las personas que lo soliciten, en la segunda quincena del próximo mes de Enero.

Exámenes especiales
En las oficinas de la Comisión se preparan programas para exámenes especiales y oposiciones para cubrir cargos, ya técnicos ó profesionales, entre otros de veterinarios y arquitectos municipales, de cuyos actos oportunamente quedará fijada la fecha.

Resfriados causan dolor de cabeza
El laxativo bromo-quinina desata la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "F. W. GROVE" en cada caja.

CRONICA JUDICIAL
EN EL TRIBUNAL SUPREMO
El recurso de Pennino
Ayer tarde se celebró en el Tribunal Supremo la vista del recurso de "habeas corpus" interpuesto por el procesado José Pennino Barbató, autor del homicidio de Juan Amer.

Señalamientos para hoy
En la Sala Primera los siguientes juicios orales:
Causa contra Tomás López, por disparo.
Causa contra Francisco Martínez Monasterio, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

El doctor Castellanos sostuvo la procedencia del recurso, pidiendo que se declarara con lugar.

El Supremo dictará su fallo hoy.
Caso de que se admita el recurso, el Tribunal señalará la cuantía de la fianza que deberá prestar en metálico Pennino, para poder gozar de libertad provisional.

Sentencia casada
Ha sido casada y anulada la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó á José Miguel Domínguez á la pena de 325 pesetas de multa, por tentativa de robo y á un año y un día de presidio, por tenencia de instrumentos destinados para robar.

Sin lugar
Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Francisco Espi García, contra la sentencia de la Audiencia de Oriente, por la cual se le condenó á trece años, ocho meses y un día de reclusión, por homicidio y á \$10 de multa por portar arma sin licencia.

Mal amistiado
El Tribunal Supremo ha declarado mal amistiado al penado Francisco Amo Naranjo, condenado por la Audiencia de Santa Clara, por atentado y lesiones.

Señalamientos para hoy
En la Sala de lo Civil
Recurso de queja en el juicio sobre medida y deslinde de varias haciendas del Marqués de la Real Proclamación, Ponente, señor Betancourt, Fiscal, señor Travieso, Letrado, doctor Ricardo Dolz.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

El doctor Castellanos sostuvo la procedencia del recurso, pidiendo que se declarara con lugar.

El Supremo dictará su fallo hoy.
Caso de que se admita el recurso, el Tribunal señalará la cuantía de la fianza que deberá prestar en metálico Pennino, para poder gozar de libertad provisional.

Sentencia casada
Ha sido casada y anulada la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó á José Miguel Domínguez á la pena de 325 pesetas de multa, por tentativa de robo y á un año y un día de presidio, por tenencia de instrumentos destinados para robar.

Sin lugar
Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Francisco Espi García, contra la sentencia de la Audiencia de Oriente, por la cual se le condenó á trece años, ocho meses y un día de reclusión, por homicidio y á \$10 de multa por portar arma sin licencia.

Mal amistiado
El Tribunal Supremo ha declarado mal amistiado al penado Francisco Amo Naranjo, condenado por la Audiencia de Santa Clara, por atentado y lesiones.

Señalamientos para hoy
En la Sala de lo Civil
Recurso de queja en el juicio sobre medida y deslinde de varias haciendas del Marqués de la Real Proclamación, Ponente, señor Betancourt, Fiscal, señor Travieso, Letrado, doctor Ricardo Dolz.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Tomás López, por disparo.
Causa contra Francisco Martínez Monasterio, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

El doctor Castellanos sostuvo la procedencia del recurso, pidiendo que se declarara con lugar.

El Supremo dictará su fallo hoy.
Caso de que se admita el recurso, el Tribunal señalará la cuantía de la fianza que deberá prestar en metálico Pennino, para poder gozar de libertad provisional.

Sentencia casada
Ha sido casada y anulada la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó á José Miguel Domínguez á la pena de 325 pesetas de multa, por tentativa de robo y á un año y un día de presidio, por tenencia de instrumentos destinados para robar.

Sin lugar
Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Francisco Espi García, contra la sentencia de la Audiencia de Oriente, por la cual se le condenó á trece años, ocho meses y un día de reclusión, por homicidio y á \$10 de multa por portar arma sin licencia.

Mal amistiado
El Tribunal Supremo ha declarado mal amistiado al penado Francisco Amo Naranjo, condenado por la Audiencia de Santa Clara, por atentado y lesiones.

Señalamientos para hoy
En la Sala de lo Civil
Recurso de queja en el juicio sobre medida y deslinde de varias haciendas del Marqués de la Real Proclamación, Ponente, señor Betancourt, Fiscal, señor Travieso, Letrado, doctor Ricardo Dolz.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Tomás López, por disparo.
Causa contra Francisco Martínez Monasterio, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

El doctor Castellanos sostuvo la procedencia del recurso, pidiendo que se declarara con lugar.

El Supremo dictará su fallo hoy.
Caso de que se admita el recurso, el Tribunal señalará la cuantía de la fianza que deberá prestar en metálico Pennino, para poder gozar de libertad provisional.

Sentencia casada
Ha sido casada y anulada la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó á José Miguel Domínguez á la pena de 325 pesetas de multa, por tentativa de robo y á un año y un día de presidio, por tenencia de instrumentos destinados para robar.

Sin lugar
Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación, por infracción de ley, establecido por Francisco Espi García, contra la sentencia de la Audiencia de Oriente, por la cual se le condenó á trece años, ocho meses y un día de reclusión, por homicidio y á \$10 de multa por portar arma sin licencia.

Mal amistiado
El Tribunal Supremo ha declarado mal amistiado al penado Francisco Amo Naranjo, condenado por la Audiencia de Santa Clara, por atentado y lesiones.

Señalamientos para hoy
En la Sala de lo Civil
Recurso de queja en el juicio sobre medida y deslinde de varias haciendas del Marqués de la Real Proclamación, Ponente, señor Betancourt, Fiscal, señor Travieso, Letrado, doctor Ricardo Dolz.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Tomás López, por disparo.
Causa contra Francisco Martínez Monasterio, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Señalamientos para hoy
En la Sala Tercera los siguientes juicios orales:
Causa contra Angel Cueto Trujillo, por disparo.
Causa contra Esteban Valle Ramos, por hurto.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SAN PEDRO DE MACORIS, SANTIAGO DE LOS CABALLEROS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife

Puerto Cabello y La Guayra

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania), tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra), HAVRE (Francia), AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda).

CORCOVADO . . . 8,500 tds. Debre. 5

SPREEWALD . . . 6,000 id. id. 11

Kr. CECILIE . . . 9,000 id. id. 15

BAVARIA . . . 6,000 id. id. 24

PIRANGA . . . 8,500 id. Enero 4

FRANKENWALD 6,000 id. id. 11

F. BISMARCK . . . 9,000 id. id. 18

DANIA . . . 6,000 id. id. 24

CORCOVADO . . . 8,500 id. Febrero 4

WESTERWALD . . . 6,000 id. id. 11

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:

Para todos los puertos: desde \$143.00 desde \$123.00 \$31.00

VAPORES CORREOS:

Para España: desde \$123.00 \$29.00

Para las Islas Canarias: desde \$133.00 \$29.00

Para las Islas Canarias: desde \$100.00 \$85.00 \$29.00

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO e IPIRANGA no tienen segunda clase.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Climatizador eléctrico y abanicos eléctricos.—Conductos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Maquina

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Kr. Cecillie . . . 9,000 tds. sobre el 2 de Dbre. Veracruz, Tampico, Pto. México.

Bavaria . . . 6,000 " " 7 " Pto. México, Veracruz, Tampico.

Ipiranga . . . 8,500 " " 13 " Veracruz, Tampico, Pto. México.

Frankenwald . . . 6,000 " " 18 " Progreso, Veracruz, Tampico.

PRECIO DEL PASAJE

1.º 2.º 3.º

Para Progreso . . . \$22.00 \$10.00 oro americano

Para Veracruz y Pto. México (directo) . . . \$22.00 \$10.00 " "

Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz) . . . \$42.00 \$30.00 " "

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; los demás vapores 1.ª y 3.ª solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilmitt & Rasch.—Habana.—San Ignacio núm. 54.—Teléfono núm. 60

EL VAPOR

ALFONSO XII

Capitán ALDAMIZ

Saldrá para

CORUNA Y SANTANDER

el 20 de Diciembre á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, inclusive tabaco para dichos puertos.

Recibe aduana, café y cañaca en partidas á flete corrido y con consignatario directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Las pólizas de carga se firman por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$143 Cy. en adelante

2.ª " " " 123 " " "

3.ª preferente " 82 " " "

3.ª ordinaria " 33 " " "

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, acerca del artículo 1.º del Reglamento de pasajeros, que dice: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Nota.—Se advierte á las señoras pasajeras que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los "voladores" y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 30 kilos gratis; el de segunda 20 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 10 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esta etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL STADY OPTICO DE HABANA

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCESES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUNA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

EL VAPOR

ESPAGNE

Capitán: Laurent

saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 4 de Diciembre.

ESPAGNE

Capitán LAURENT.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 13 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

A la llegada del vapor Espagña al puerto de la Coruña el 25 de Diciembre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán recibidos gratis á inmediatamente en el vapor francés Sant Laurent, de la misma Compañía, que los llevará á los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Diciembre.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1.ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante

En 2.ª clase " " 123.00 " "

En 3.ª Preferente " 82.00 " "

En 3.ª Ordinaria " 33.00 " "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Oficio 88,altos.—Teléfonos, A-1475 y 115.

HABANA.

c 3120 3 N

HAMBURG AMERICAN LINE

EL GRAN TRANSATLANTICO

"HAMBURG"

de 11,000 toneladas, 525 pies de largo, 18 1/2 millas de velocidad, saldrá de la Habana el

7 DE DICIEMBRE. 5 P.M.

para

NEW-YORK

Primera clase \$45. Segunda id. \$25.

En ambas clases hay grandes y bien ventilados camarotes y todo el confort del gran transatlántico moderno.

El mayor buque en el servicio regular á Cuba.

Informes sobre pasaje y flete los dan HEILBUT & RASCH.

San Ignacio 54. Habana.

C 3235 Nbre.-27

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

ALMA PENSAnte

El símil tal vez aparece "demodé" (hay que afrancesarse) pero ¿cómo vasto, cuán hondo, cuán turbulento mar el pensamiento! En ocasiones las ideas de otros, el ajeno discorrir, ofreciendo relieve á determinados aspectos de la realidad, desencadenan la borrasca; se nubla el sol, se cierra el horizonte, desata su ira el huracán y sobreviene tumultuosamente las olas... Fiera tempestad es la duda, que no en vano el espíritu edificó, esbozó un pabellón y eligió un derrotero.

Ciertas lecturas recientes acerca de la indisciplina como dolencia social de hoy, me han sugerido las consideraciones que anteceden. Es inútil cerrar los ojos: tras la democracia y el socialismo en sus diversos matices, la ola roja se yergue y avanza, prometiendo sepultarlo todo, absolutamente todo, en horripilante naufragio. Sería ofender la cultura del lector paciente, no ya referirme á los "clásicos" de la doctrina de las supremas negaciones, sino hacer alusión á Matilde Reichard, con su teoría de que la moralidad consiste en satisfacer la naturaleza; á Ree, proclamando en su obra "Origen de los sentimientos morales," que ante el ejemplo de la vida cósmica, es sublime y meritorio cuanto solemos reprobar por perverso; á Max Stirner circunscribiendo lo que aun llamamos virtud, á los idiotas y los parias; á Grave y sus alegatos en pro de la abolición de la familia y el derecho; á Cernisevsky, el cual proclama la superioridad del medio salvaje sobre la sociedad culta; á Dos-toievsky, apóstol del vicio y partidario de la destrucción implacable; á Nietzsche flameando la enseña del "immoralismo" y ofreciendo por base á lo porvenir, el triunfo de la fuerza bruta, etc., etc. Y si la indisciplina constituye hoy universalmente un tremendo peligro, ¿qué decir de las Repúblicas ibero-americanas con respecto al asunto? La indisciplina, que las aleja unas de otras, que aborresca su vida pública, que extravía su pensamiento, que disgrega su composición social, es en ellas el rasgo saliente. ¡Oh América, todo vuela, todo produce la sensación de lo inestable sobre tu suelo movedizo!

Y aquí de las recientes lecturas á que aludí al comenzar. El publicista y orador argentino Manuel Ugarte, asistiendo sobre ideas emitidas anteriormente por él, trató en conferencia explicada no hace mucho, de la emancipación de América como efecto del espíritu revolucionario al modo francés, de la neurosis jacobina, del liberalismo demagógico, integrado por negaciones, rebeldías y protestas. Terminó, por ventura—inquiere Ugarte,—la tarea revolucionaria una vez victorioso el movimiento emancipador? Nada de eso; después la tormenta redobla su furia, y hoy, tras un siglo de catástrofes, agonías, tragedias y dolores que parecen corresponder á dilatados períodos de la historia, la locura revolucionaria muestra recrudescimientos frecuentes. Sólo la infeliz Venezuela ha sufrido á estas horas más de cien convulsiones políticas... He aquí el resultado: de una parte la América anglo-sajona, unida, fuerte y reposada; de otra un triste proletariado de naciones, democracias sobre el papel, pueblos hermanos que se descomocen unos á otros, cuando no se enseñan los dientes.

¡Cuán hondas sorpresas reservanos la crítica histórica! Recuerdo que

aquí, apenas convenida la paz, patriotismo fué sinónimo de radicalismo en todos los órdenes, llegando en la puja por éste, á extremos verdaderamente cómicos. Así, en la Convención Constituyente opúsose á título de ateo, á que en la Ley fundamental se invocara el nombre de Dios, quien á mismo tiempo presidía una comisión de católicos; comisión cuyo fin era lograr que ocupara la Diócesis de la Habana un obispo cubano. Pudiera citar otros muchos ejemplos.

No obstante nuestra escasa ponencia, las ventajas económicas y políticas de un régimen sencillo y el constituir entre nosotros las provincias divisiones puramente artificiales, la "República federal," por lo que suena y transcurre á radicalismo, ha sido y es aquí el ideal de muchos. Recuérdese la Constitución de Guáimaro (1.º de Abril de 1851). Consultación que dividía á Cuba en cuatro "Estados": Oriente, Camagüey, Las Villas y Occidente, y Ley fundamental que á la vez incurrió en el contrasentido de establecer una Cámara única, remedo de la Convención francesa. ¡Es unitaria, ó es federal nuestra República? Averigüelo Vargas. Pertenece al régimen federal lo de los cuatro Senadores "por provincia," así como los Consejos Provinciales y el Gobernador electivo y responsable ante el Senado. El Poder ejecutivo—dice el doctor Govín—se ejerce por el Presidente de la República. Eso reza el artículo 64 de la Constitución de 1901; pero, en realidad, no es así, porque falta en absoluto la unidad administrativa. El Poder ejecutivo está fraccionado: lo ejercen independientemente el Presidente de la República, los Gobernadores de provincia y los Alcaldes municipales. Ya no es la descentralización administrativa lo establecido; es la federación, aunque mutilada y contrahecha. La acción del poder central no tiene campo libre en que desenvolverse para proveer á las necesidades públicas. No será posible realizar un plan general de gobierno y administración, á causa de los límites que la propia Constitución señala, en su afán inconsiderado por dotar á las localidades de la independencia administrativa.

Hasta en la esfera del derecho privado la vesania radical se ha hecho sentir. Famoso fué el caso de aquel señor Secretario de Justicia de la primera intervención, el cual juriscónculto, de no sufrir contrariedad en sus maduras iniciativas, hubiese trastornado profundamente la organización de la familia cubana, estableciendo nada menos que el divorcio en cuanto al vínculo, por una simple orden, serie tantos, número cuantos. ¡Coma dado el rumbo emprendido, es muy lógico, ya se reniega de la casta, de la sangre que circula por las venas, de la modalidad espiritual, de lo inseparable y lo íntimo... Tarea de locos, ciertamente, la de rebelarse, negar, combatir, disgregar, demoler á toda hora, y no edificar nunca... Lejos, en consecuencia, de consolidarse aquí las instituciones democráticas. Cuba, evolucionando fatalmente, asume con dolorosa rapidez las notas de Estado convulsivo, á la usanza continental; apariencia engañosa el ciudadano, mentira la opinión, sarcasmo el voto, olivarría de audaces, "negocios," favoritos, camarillas, y para que no falte rasgo alguno, el crimen político amenazando transformar la República luminosa de Martí, en una siniestra "Lady Macbeth. Here's the smell of the blood still," etc. ("Aquí están los vestigios

de sangre todavía; todos los perfumes de Arabia serían insuficientes para purificar estas manos.")

En artículo titulado "Un ara rota," me dolía yo desde estas columnas hace próximamente año y medio, de que la ancianidad, objeto un día entre nosotros de reverente culto, sólo mereciese ya desdén, cuando no aserno, y de que la veneración á los padres y los maestros sufriera grave eclipse. ¡Oh la indisciplina! He aquí cómo en trabajo de reciente publicación y resonancia extensa, el ilustre Emile Faguet trata esos puntos:

"Si los alumnos desprecian á sus maestros, los jóvenes á los ancianos, las mujeres á sus maridos, los condenados á sus condenadores, los advenedizos á los ciudadanos, los hijos á los padres, es porque la noción de superioridad desaparece; es porque los alumnos no tienen ya el sentimiento de la superioridad científica de sus profesores, ni los jóvenes el sentimiento de la superioridad experimental de los viejos, ni las mujeres el sentimiento de la superioridad del esposo en la vida práctica, ni los advenedizos el sentimiento de la superioridad de los ciudadanos en materia de tradición nacional, ni los condenados el sentimiento de la superioridad moral de sus jueces, ni los hijos el sentimiento de la superioridad científica, experimental, obvia y moral de sus padres."

"Así las costumbres públicas influyen considerablemente en las privadas; y en la familia, en el "mundo," en las relaciones usuales entre los ciudadanos, se realiza poco á poco esa relajación que Platón llama "la igualdad entre las cosas iguales, y también entre las desiguales..." Los hijos son educados por la democracia en el desprecio á sus padres y maestros; no hay otras frases para expresar lo que ocurre. La democracia, en efecto, no admite la primera de todas las autoridades: el poder de los muertos para guiar á los vivos; es máxima fundamental de la doctrina que las generaciones no se encuentran ligadas entre sí. Los hijos tienen bastante con esto para no hacer caso á los padres. Orgullosos de su superioridad física y del sentimiento de que ellos ascienden y sus padres descienden; imbuidos del prejuicio de que siempre hay progreso, y por consiguiente, de que lo antiguo fué á todas luces inferior á lo de ahora, los hijos muestran decidida inclinación á mirar á sus padres como seres atrasados é inferiores... El menosprecio á los padres alcanza á los maestros, según es lógico. Nada más natural; el maestro, á los ojos del alumno, simboliza lo pasado, éste según las notas puntualizadas. La lucha de los padres con la escuela y la escuela con los padres, resta prestigio á todos. (Por lo que atañe á Cuba, sería preciso para completar el cuadro, poner al maestro entre el alumno y el juez correccional.)

"En las democracias no son tampoco respetados los viejos. Se podría escribir un libro bastante curioso sobre la grandeza y la decadencia de la ancianidad... Como los viejos equivalen, naturalmente, á conservadores de la tradición, la democracia los juzga sus enemigos. La democracia no gusta de respetos. La multitud ama, odia, hierve, se entusiasma, se fanatiza; pero no respeta ni aún lo que ama."

Las lecturas pues, á que en estas líneas aludo, al remover nuestras nociones fundamentales, muestran ideas de siempre, nos hacen palacer la ilusión de encontrarnos á bordo de una nave que saeuden las olas enerespa-

das... Fiera es la borrasca, ciertamente. ¡Cuán vasto, cuán hondo, cuán turbulento mar el pensamiento!

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

CRONICAS ASTURIANAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Las damas gradenses. Una iniciativa patriótica de doña Concha Heres.—Despedida cariñosa á Cabal.—D. Alberto González.—"La Taurina" ovetense.—El ferrocarril de las Cinco Villas.—El centenario de Jovellanos.—Capítulo de bodas.—Los que marchan.—Otras noticias.

Oviedo, Noviembre 11.

Una de las damas más distinguidas de Asturias, la señora doña Concepción Heres de Menéndez de Luarca, llena hoy la nota de actualidad, con una iniciativa altamente patriótica que está siendo entusiásticamente comentada.

La ilustre señora, quiere que el hermoso acto realizado días pasados en Grado á la memoria del héroe comandante don Alvaro González, sea coronado con un complemento digno de la gloria que cubrió al morir al bravo militar.

A este fin esbozó su pensamiento que no tardó en encarnar en las damas gradenses, las cuales dirigieron á la respetable dama la siguiente interesante carta:

"Señora doña Concha Heres de Menéndez de Luarca.—Oviedo.

Querida amiga: Creyendo un deber procurar por todos los medios llevar á cabo la obra que tanto usted como nosotras pensamos, y entendiendo que las damas españolas, amantes siempre del heroísmo, son las llamadas á interir las ideas para que actos heroicos queden grabados y pasen á la posteridad para su ejemplo é imitación.

"Las que suscriben, damas amantes como usted del prestigio de esta villa, hoy que tienen el honor de que su pedagogo hijo Alvaro González, inmortal sea verdadero altruismo su vida por la Patria siendo ejemplo de caballerosidad

"Suplicamos á usted tome la iniciativa, usando de sus grandes prestigios é influencia, á fin de recabar se le erija una estatua en la plaza de esta villa, para que su recuerdo sea imperecedero.

"De usted affmas. ss. ss. y amigas.—Carmen Cuervo, Obdulia Cuervo, Francisca de Roda, Socorro Longoria, Cándida Casares, Eloisa Suárez Valdés, Angela Suárez Valdés, María Teresa González, Teresa Moutas, Blanca Merás de Moutas, Carlota Cañedo, Encarnación F. de Heres, Teresa del Valle del Lombillo."

Con tan valiosa cooperación, la prestigiosa dama, ha puesto manos á la obra, comenzando con patriótico entusiasmo sus gestiones, siendo su primer paso la adjunta carta dirigida al bizarro capitán del Príncipe, mi querido amigo el redactor militar de *La Opinión*, don Virgilio Garrán:

"Oviedo, Noviembre 1910.—Señor don Virgilio Garrán: Muy señor mío de toda mi consideración: Querido mi consero por varias señoras del pueblo de Grado para elevar un recuerdo que sea memoria latente al heros Alvaro González, muerto gloriosamente en Africa en defensa de la Patria, el 28 de Setiembre de 1908, y honrada con la designación de ser quien deba iniciar y traducir tan hermosas iniciativas, tengo el honor de dirigir á usted

esta carta requiriendo á la vez su concurso y su obra en tal empresa, ya que usted fué el autor y uno de los mantenedores del último homenaje dedicado á aquel soldado.

"En su virtud se dignará usted proponer y tramitar cuanto pertinente sea en la protección oficial del Estado, que ha de apresurarse en la ejecución de nuestro deseo, y en la invitación á las Corporaciones y personas que correspondan, se erija una estatua al mártir del deber Alvaro González Marti-nez.

"Todo de conformidad con la carta que le adjunto suscripta por las señoras Carmen y Obdulia Cuervo, Francisca de Roda, Socorro Longoria, Cándida Casares, Eloisa Suárez Valdés, Angela Suárez Valdés, María Teresa González, Teresa Moutas, Blanca Merás, Carlota Cañedo, Encarnación F. de Heres y Teresa del Valle del Lombillo; cuya solicitud me honro en presidir.

"Es de usted atenta. affma. s. s. q. s. m. b. Concepción Heres de Menéndez de Luarca."

El señor Garrán llegó anoche á la redacción más contento que unas pocas con las dos cartas transcritas en la mano, diciéndonos:

—Ya hay un monumento conmemorativo: Acabo de recibir estas cartas de doña Concha Heres, y con tan poderoso apoyo, con los entusiasmos de esas damas, el comandante Alvaro González y los demás que con él perecieron defendiendo nuestra bandera, tendrán el perdurable recuerdo á que les ha hecho acreedores su heroísmo.

Y el capitán artista se puso febrilmente á esbozar el proyecto de monumento, que á juzgar por el apunte será magnífico.

Mi más efusivo aplauso á la distinguida señora Concepción Heres de Menéndez de Luarca y á sus dignísimas compañeras de comisión.

El 22 de este mes embarcará en Santander con rumbo á la Habana, el pagador del Ejército cubano don Alberto González, á quien tuve el gusto de saludar y despedirle en la estación del Vasco al ir á reunirse con su señora madre.

Reitero al señor González mi consideración y amistad sincera y desinteresadamente ofrecida, deseándole felicísimo viaje.

Se ha constituido en Oviedo una Sociedad Popular para organizar grandes festejos no sólo por San Mateo, sino en otras épocas del año.

La iniciativa ha partido de los señores Cuesta y Cabeza, y fué acogida sin vacilación con generales entusiasmos.

El próximo domingo se celebrará una gran Asamblea, para constituir en definitiva la Junta de Gobierno, y co-

menzar inmediatamente las gestiones encaminadas al mejor éxito de los trabajos de la popular Sociedad.

Entre los propósitos concebidos por los iniciadores, figura el de constituir la Taurina Ovetense.

Hay que convenir que el plan puede ser más práctico, y que el derecho al "cajón del pan" que se dijo de Melquiades don... Maura.

Ahora, que en todas estas cuestiones donde tantos intervienen hay que ir siempre con Martos, Dios sea todo.

Entre tanto tengamos fe en los entusiasmos de ahora y esperemos. Toda cuestión de que el Comercio y la industria de Oviedo se convengan del dinero gastado en festejos por el hecho que sea, nunca es gastado en vano, porque siempre es reproducido.

Conque á luchar todos por el trabajo, y ya que soy uno de los que la misión, repito mi entusiástico ofrecimiento, para cuanto pueda ser provecho de la realización de tan noble pensamiento.

Se ha posesionado del Consulado de Cuba en Asturias, residente en Oviedo don Alejo Bonachea, que ha venido á sustituir al que con tanto acierto y mérito desempeñaba tan importante cargo, don Octavio de Lamar.

Reitero mi saludo al nuevo Consular. Parece que se comicia lo del ferrocarril de las Cinco Villas. Así al menos se desprende del siguiente telegrama que ha recibido el Alcalde de Oviedo don Donato Argüelles, del consulario señor Rato.

Dice así:

"Banqueros ingleses negaron que á Euxime para constituir sociedad, rrocaril si no modifica ley, amparado garantías á gastos de explotación, exigencia que no atendió el Ministro.

"Ahora solicita Euxime que el Estado no se incaute del depósito de 139,000 pesetas, sino que las retiene para concurrir nueva subasta, para se modifique la ley. Da sus exámenes se hará responsable de lo que ocasiona se lesionarian derechos Ayuntamiento, quienes pueden pedir nueva subasta cuando les convenga. Ingresos ingleses regresó Londres. Yo lo haré pronto ultime detalles.—Rato."

Claro es que no son desperdiciadas impresiones que se obtienen, pero resulta desagradable el entorpecimiento.

La prensa gijonesa aconseja diciendo que es fuerza esperar á conocer la actitud de los Ayuntamientos interesados, ante el nuevo aspecto de la cuestión.

Esperemos, pues, y que al Ministerio de la ocurrencia de originar un nuevo contratiempo.

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealista cuanto nos plazca. Prediquemos á los que vienen que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir. adoptemos este principio como base. Mas, aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inamovible como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Suscitámonos, pues, pero hágámonos á gusto, sin repugnancia, sin exponernos dolores de estómago ni de otra clase, llena un deber tan agradable como que nos espera una buena digestión, echarla de mártires sin vocación para gerir y asimilar los alimentos, las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS, cooperando á la fecunda labor de la lo reintegrar en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase prueba.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
Nbre.-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
18671 Nbre.-1

Dr. Núñez
CIRUJANO-DENTISTA
Habana N. 110
ESPECIALIDAD EN DP
Polvos dentífricos, élixir, cepillos. Consultas de 7 á 3.
18712 c. 26-1D

Dr. Alvarez Ruelan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19. Nbre.-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, tuberculosis, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de sexos. De 2 á 4. Aguirre 124.
C-3245 26-22 Nbre.

Doctor José Arturo Figueras
Cirujano Dentista del Centro Asturiano. Especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Reporteros y de la Prensa. Consultas de 8 á 11 A. M. y de 12 á 2 P. M., Estrella 634. Teléfono A-3534. 4-20

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAJE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 44. Bajos. Teléfono 1460. Gratis seis líneas y más. 2052 Nbre.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente enfermedades de los ojos. Dietas desde un suceso en el ojo. Masaje. Figueras 12, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
3028 Nbre.-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. mártes, juéves y sábados.—Igual anti-tuberculosis para pobres, líneas, miércoles y viernes, las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
3063 Nbre.-1

PUI Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 539 de 1 á 4
3049 Nbre.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SÍFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. 5314
3828 Nbre.-1

CLINICA DENTAL
Concedida 33, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Una corona de oro... 0.25
Una extracción... 0.75
Una extracción sin dolor... 1.00
Una limpieza desde... 2.00
Una empaste desde... 2.00
Un diente de espina... 4.00
Orificaciones desde... 3.00
Una corona de oro de 22 kl... 5.30
Una corona de oro... 4.24
Una dentadura completa... 12.72
Los puentes en oro á razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
2059 Nbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GA-GANTA NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 tengo los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, líneas, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
3024 Nbre.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALLIANO 56, TELEFONO 1132
3040 Nbre.-1

Dr. Alberto Rocio
(Especialista en Sífilis).
Practica la inyección de Wassermann (procedimiento para el diagnóstico de la sífilis oculta). Tratamiento moderno. Consultas diarias de 6 á 8 p. m. Sábados de 2 á 5. Carlos III 153, bajos, Tel. A-2359.
12728 52-8 Nbre.

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópica.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. La Florida 74, altos. Teléfono 374. Automático C-A-3582.
3029 Nbre.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreas-sífilis.—Consultas de 12 á 2 de la tarde.—De 12 á 1.—Proceder 14.—Teléfono 459 y A-1042.
3026 Nbre.-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosis y de enfemtos del pecho.—Médico de niños.—Elección de cirujano.
Consultado 128. CONSULTAS DE 12 A 2
3024 Nbre.-1

Policarino Luían
ABOGADO
Aguirre 31, B. de la calle principal.
Teléfono 3314.
2884 52-1 Oct.

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL, SÍFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Línea, miércoles y viernes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono 1925 y A-3675.
C 2981 78-27 Oct.

Dr. Palacio
Enfermedades de Senos y Vías Urinarias. Cirujano general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 346.—Teléfono 1363.
Gracia á los pobres.
3041 Nbre.-1

Dr. Manuel V. Bango y León
Médico-Cirujano
Consultas de 12 á 2 todos los días, excepto los domingos. D. Almagro, por renuncia de la Dirección de "Medicina," desde de tarde con mayor asiduidad á su gabinete. Prádo número 34 112.
2279 166-25 JI.

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica—Quirófano de la Habana Fundado en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicio, etc. etc. Prádo 105.
3117 Nbre.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Neptuno 164, próximos á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4912.
3042 Nbre.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Roy.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vicio, etc. etc. Prádo 105.
3055 Nbre.-1

DR. PERDOMO
Vias urinarias, estrechez de la orina, venéreo, hidrocèle, sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono A-1222. De 12 á 3 Jesús María número 32.
3037 Nbre.-1

DR. GONZALO AROTEJUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguirre 108 1/2. Teléfono A-3096.
3036 Nbre.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Agucate 52, bajos de 1 á 3.
3059 Nbre.-1

J. M. BARRAQUE
ABOGADO
Medina y Barraque.—NOTARIOS.
AMARGURA 31.
C 6 112-1B.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
3045 Nbre.-1

DR. GASTON A. CUADRADO
Laboratorio de la Lonja de Comercio. Se efectúan análisis industriales y biológicos de todas clases.—Edificio de la Lonja.
10109 Lonja 532 78-2 Sp.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis.—Consultas de 3 á 5, San Miguel 158.
3023 Nbre.-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 392.
3051 Nbre.-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 4.
Hoyos gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
3054 Nbre.-1

Dr. S. Alvarez y Guanayo
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 5. 31 Cy. al mes. Prádo 2, bajos.
3058 Nbre.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 12
TELEFONO 702
3048 Nbre.-1

DR. FRANCISCO M FERNANDEZ
Jefe de la Clínica del Dr. Santos Fernández
OCULISTA.—Garganta, Nariz y Oídos.
Prádo 106.—De 9 á 11 y de 1 á 3.
12700 26-6 Nbre.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter. Corista de 1 á 3 p. m. San Miguel 124.
3044 Nbre.-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en las Terapéuticas Homeopáticas. Enfermedades de la Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 124. Teléfono 1005.
3025 Nbre.-1

DR. EMILIO MARTINEZ
Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.
De regreso de Europa ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en Neptuno número 36, de 1 á 4.
13013 29-15 Nbre.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, venéreo, tuberculosis, y esterilidad.—Habana número 44.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
3114 Nbre.-1

DR. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vias urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 12 1/2, en el couar núm. 83. Domicilio, Tullipán número 20. Teléfono, A-4319.
11955 156-19 Oct.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prádo 146.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
3043 Nbre.-1

Dr. R. QUIRAL
OCULISTA
Consultas para pobres 31 al mes la cirugía. Horas de 12 á 1. Consultas para niños de 2 y media á 4 y media. Horas de 12, entre San Rafael y San José. Teléfono 1234.
3037 Nbre.-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 75.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Teléfono 9269.
3031 Nbre.-1

DR. H. ALVAREZ ARTES
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de 1 á 3. Consultado 112.
3047 Nbre.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Sanidad de la Asociación Médica de la Habana.
CIRUJIA GENERAL A.
Consultas diarias de 1 á 4.
Leitán número 36. Teléfono 1211.
3022 Nbre.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de sífilis y enfermedades venéreas.—Curación de sífilis. Consultas de 12 á 3.
CALLE NUMERO 46.
3029 Nbre.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Consultas de 1 á 3 p. m. A-4376.
3025 Nbre.-1

El Ayuntamiento de Peñarubia trata de construir por suscripción popular una nueva casa consistorial, constituyendo al efecto una comisión gestora que extenderá sus trabajos a América, adonde se ha dirigido una circular en tal sentido que suscriben el Alcalde y los concejales.

El pueblo de Trescales, del Concejo del Valle Alto de Peñamellera, ha festejado con mayor pomposidad aun si cabe que en años anteriores a su glorioso patrono San Fausto.

Las fiestas, tanto la religiosa como la profana, fueron organizadas por una comisión de distinguidas señoras presidida por la encantadora Refugio Trespalacios, y formada por las no menos lindas Margarita Gómez, Agapita Caso, Florentina Fernández, Constanza Verdeja y Matilde Martínez.

Hubo misa solemne, procesión, ramos y la impredecible pólvora. Por la tarde y noche la gente joven bailó hasta que las piernas dijeron basta.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector General de primera enseñanza, el ilustre catedrático de la Universidad de Oviedo, don Rafael Altamira.

Con este motivo está siendo felicísimo el sabio maestro.

También se posesionó de su cargo de Director de Administración local, el distinguido gijonés y diputado a Cortes, don Luis Belaunde.

A juzgar por el entusiasmo con que se prosiguen los trabajos encaminados para conmemorar el centenario del inmortal Jovellanos, todo hace esperar que el más brillante éxito coronará tan hermosa iniciativa.

Gijón está interesantísimo en que la solemnidad que se propone celebrar sea memorable, y al efecto pone en la empresa no ya sólo sus entusiasmos, que son muchos, sino cuanto de valia cuenta.

Melquíades Alvarez, ha suscripto una emienda a los presupuestos de Instrucción Pública del Estado, pidiendo se consignen 15,000 pesetas para subvencionar el centenario del gran gijonés.

En Gijón, se estimó como no podía ser por menos, mequiquina la subvención solicitada, habiéndose telegrafiado al señor Alvarez y a los diputados señores Azcárate y Giner de los Ríos, que con él firmaron la emienda, para que la retiren y la amplien solicitando la cantidad de 250,000 pesetas como mínimo para contribuir a los gastos de dicha conmemoración.

El grandilocuente orador ha contestado, en su nombre y en el de sus compañeros, que complacerá al pueblo y que hará cuanto esté en su mano para lograr la suma deseada.

Con tan excelentes auspicios no es aventurado vaticinar que la conmemoración constituirá un grandioso acontecimiento.

En la próxima lucha electoral para diputado a Cortes por Gijón, distrito que dejó vacante Melquíades Alvarez, por no haber podido eludir el compromiso contraído con sus electores de Alcázar de San Juan, se disputarán el acta el candidato republicano don Ramón Alvarez Garvía, actual primer teniente de alcalde de la industria villa, y probablemente el conservador señor Conde de Revillagigedo.

Han contraído matrimonio: En la parroquia de Gandarilla, Enrique González de la Torre, recién llegado de Cuba, con Juliana Gutiérrez.

En Buelna, otro, Gaspar Dosal, con Aurelia Díaz Rodríguez.

En Siego, Sofía Caballero y Cristóbal Alaso.

En Pánes, Jacinta Hoyos Gutiérrez y Saturnino Pastor.

En Narganes, Severiana Río, con Segundo Coterá.

En Santa Eulalia, de Valdesoto, Pilar Sánchez Gutiérrez, con Marcelino Martín Flores.

En Tapia, el administrador de Aduanas Rafael Pifeiro, con Pepita Abril.

En Oviedo, Inocencio Arambarri, empleado de las oficinas de este Ayuntamiento, con María del Collar Sánchez Gutiérrez.

En Muros, Rosalino Fernández y María González.

En Villalegre, Conrado Suárez González, con María Suárez Pérez.

En Navia, el vecino de Mindeira, Ricardo Méndez Valpares, con Rita Pérez y García.

En Avilés, José Medina Gil, con Casimira Menéndez González.

En Cangas de Onís, José Solís de Avilés y Caridad Alvarez.

En San Esteban de Leones, Ribadesella, Ramón Sánchez con María Caso.

En Llanes, Francisco Alvarez, con María Coalla; Marcelino Rodríguez, de Colombres, con María Pérez.

Este matrimonio residirá en Méjico.

En Helgueras, Avelina Morante, con Alfredo Escandón.

En Lluarca, Jesús Villa Suárez, con Josefa Pastor López, y Francisco Pérez Barcia, con Maorina Martínez Zabalata.

En Trevis, José Pérez Fernández, con Consuelo González Pérez.

En Paredes, Nicolás García Martínez, con Clara Bueno Reduello, y Rubio Castro, con Teresa...

En Santiago, Luarca, Rogelio Suárez Díaz, con María López Díaz; Justo Martínez Suárez, con Dolores García Pérez; y José Castaño, con Saldad Gavilán Barbo.

En la Montaña, Saturnino Bueno García, con María Suárez.

Y en Carcedo, Andrés Iglesias Arbiza, con Trinidad Pérez Castro.

Han salido: Para la Habana: D. Celestino Alvarez García y don Manuel Fernández, de Avilés; don Jesús Menéndez Fernández, de Luarca; y don Julián Fernández, de Langreo.

Para Méjico: D. Francisco de la Fuente y don José Junio de La Pereda y de Pancar, respectivamente; don Venancio Ruiz, de Colombres; don Manuel Gutiérrez y don Manuel Junco, de Llanes.

Para Nueva York: Doña Celestina Llaneza y don Alejandro Suárez, con su familia.

Para la Argentina: D. Elías González, con su señora é hijos, y la señorita Celia González. Recomendadas a esta familia marchan también para dicha República, las señoritas Nieves Fernández, de Sobrepiedra; María Fano, de Castañera; la niña Amelia Fernández y los jóvenes Maximino Cuevas y José Cuétera, todos de Arriónidas.

Para Puerto Rico: D. Fernando Rodríguez, de Langreo.

Y también para Cuba: D. Manuel Arango y su bella y elegante señora, de Luarca.

EMILIO GARCIA DE PAREDES.

DEL MUNICIPIO

Expedientes resueltos

Por la Alcaldía Municipal han sido resueltos los siguientes expedientes administrativos:

Contra el conserje José Aguiar, por falta de asistencia a la oficina, declarándose no culpable.

Contra el médico de la Casa de Socorros del primer distrito, señor José Sigarora, por denuncia que le hizo el obrero José Suárez. Se declara su no culpabilidad.

Contra el conserje Miguel Angel Delgado, por denuncia de cohecho hecha por el agente especial de la Secretaría de Gobernación, señor Federico Rosado. Se declara no culpable.

El instruido para investigar quién fuera el Inspector denunciado por Francisco Llodrá, dueño de un café en Zanja 177, por estafa. Se sobreseyó por haberse comprobado que el autor lo fué un Inspector de Sanidad.

Contra el Jefe del Negociado de Transporte y Locomoción, Sr. Muga, por cohecho. Se declara no culpable.

El iniciado con motivo de la desaparición de un paquete de folletos del edificio del Templete, que contenían datos históricos respecto a dicho edificio. No apareciendo culpabilidad, se suspende la tramitación, conforme al artículo 52 del Reglamento para la ejecución de la Ley del Servicio Civil.

ALQUILERES

HOTEL "QUINTA AVENIDA," Zulueta

núm. 71. Hay habitaciones con todo servicio y un departamento con baño. Precios módicos. Casa para familias. Teléfono A-1630. 10-20

POR EL MALECON, San Lázaro 6 sus inmediaciones, se solicita un cuarto amueblado, espacioso, para un señor solo. Se cambian referencias. Dirigirse al Apartado 228 de Correo. 13672 4-1

SE ALQUILA

Paula 18, bajos, sala, comedor, cuatro habitaciones grandes, mosaicos finos, lavabos, manparras, patio grande, todo moderno, entre Cuba y San Ignacio, una cuadra de todos los carros y la Iglesia de la Merced. 9 centenas. La llave en el alto del lado. Dñeño, Regla, Martí 116. 13632 4-1

VEDADO

CALLE "H" ENTRE 5 Y 7

Se alquilan 4 hermosas casas, acabadas de fabricar, con altos y bajos independientes, ocho cuartos, salas y galerías y espléndido comedor y dos baños. La llave en la casa. Informes: Teléfono A-2744. Amargura 23, Habana. 13707 6-1

GANGA, TROCADERO 59.—En seis centenas se alquilan los espléndidos y ventilados altos de esta casa, con muebles, capar para dos familias y sanidad. Llave, bodega Puerta Cerrada. Informes en Suárez núm. 38, bajos. 13571 8-20

SE ALQUILA la hermosa y elegante casa de San Lázaro 93, con tres ventanas, portal, etc., en 15 centenas. 13569 4-20

¡OJO! SE ALQUILAN

dos casitas con cuatro habitaciones y demás, muy baratas, con todo el servicio sanitario. Calle de Zulueta núm. 32, Pasaje de Reiling, en la tienda de ropa darán razón y en Industria núm. 72A. 8-20

SE ALQUILA, en Monte 127, lugar céntrico y en la mejor acera de la cuadra, un amplísimo zaguán con dos 6 tres cuartos corridos. 13580 4-20

SE ALQUILA el bajo de Malecón 8, con sala, saleta, tres cuartos, baño y cocina. Informes en los altos. 13588 8-20

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones en la calle de los Baños de San Juan, los eléctricos y teléfono, con mueble 6 sin ellos, para caballeros. Teniente Rey 33, altos, esquina a Habana. 13585 4-20

PARA BODEGA.—Se alquila un local de nueva construcción, con una accesoria propia para carnicería, en la calle de la Infancia esquina a Atocha, y una cuadra de la Calzada del Cerro. Informes en Aguila número 188. 13587 15-20 Nbr.

DOS HABITACIONES amuebladas, a la calle, 6 otra interior, con todo servicio; baratas, a personas de referencias satisfechas. Egipto 28, entre 13 y 15. 13595 4-20

HABITACIONES y departamentos, amueblados y con esmeradísima asistencia completa, todas altas y con balcón a la calle, suelos de mármol, ducha y teléfono. 4014. Se cambian referencias. Galiano núm. 75. 13594 4-20

SE ALQUILAN los espléndidos altos del fondo de la calle 27 de Noviembre, esquina a San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor. La llave en la bodega. 13518 10-20

VEDADO.—En 9 centenas se alquila una casa con sala, comedor, 4 cuartos, otro pequeño de criada, cocina, baño, buen patio, etc. Tiene instalación de gas y eléctrica. Entre las dos líneas. Calle 15 entre F y G. La enseñarán, Quinta de Lourdes, 13 y G. 13584 4-20

EN EL CENITRO edificio de Cuba 54, esquina a Empedrado, se alquilan los frescos y hermosos altos, a la brisa de mar y con sanitarios modernos, compuestos de sala, 3 cuartos grandes, salón de comer, cocina, baño, inodoro, corredor, 2 azoteas, mirador. Se pueden ver a todas horas. En la misma informarán. Se alquilan también por habitaciones separadas. 13587 15-20 Nbr.

EN EL MEJOR PUNTO comercial, se alquila una casa, donde siempre hubo bodega y además inquilinato; en la actualidad está todo ocupado, menos el local del establecimiento, se da contra, informarán, de 12 a 3 P. M., Galiano 75, altos. 13545 4-20

VEDADO.—Se alquila la bonita y ventilada casa 4 y 17, tiene sala, gabinete, comedor, 4 cuartos grandes, un alto, doble servicio. La llave en la bodega. Informes, Obispo 121. 13560 8-20

SE ALQUILA la hermosa casa Domínguez y Cerro, con jacuzzi y cochera. La llave en el núm. 9. 13551 4-20

VEDADO, Fonda Central de Baños, calle E entre 13 y 21, se alquila una elegante casita de altos en 222 Cy. 13555 4-20

CASA DE FAMILIA, habitaciones con muebles y toda asistencia, exigiéndose referencias. Se da, a una cuadra del Prado. Calle de Empedrado núm. 75. 13556 4-20

VEDADO.—Se alquilan los hermosos altos de la casa Rosado, calle 17 entre B y C. Informen en la misma a todas horas. 13523 8-20

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Zulueta 73, para familias de gusto, en la misma informarán. 13527 8-20

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15

Casa recomendada por varios consultados. Ducha, ventiladores, luz eléctrica, timbre y todas las comodidades apetecibles. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta. 13608 4-30

CRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona, Teléfono A-2958.

Se alquila, en la nueva y espaciosa casa Amargura 63, una habitación grande con vista a la calle y otras comodidades. 13662 10-30

OBRAPIA Núm. 14, esquina a Mercaderes, se alquilan habitaciones en los altos hay una accesoria propia para establecimiento. 13652 8-30

HABANA ESQUINA A TEJADILLO

Se alquila la magnífica casa acabada de fabricar, de tres pisos independientes, cada piso se compone de cuatro cuartos, sala y comedor y moderno servicio sanitario; la planta baja muy a propósito para establecimiento 6 oficinas. Llaves é informes en la misma de 12 a 2. 13549 5-30

MONTE Y CASTILLO

Se alquilan, por Castillo, dos hermosos altos y unos bajos de moderna construcción, con todas las comodidades que se puedan desear. Informen, Sabatés y Bonda, Universidad 20, Teléfono A-3172. 12648 15-30 Nbr.

PRINCIPE ALFONSO 322

Se alquilan los muy espaciosos bajos de esta hermosa casa, bien sea a familia 6 para almacén de tabaco 6 otro establecimiento, pues se trata de una casa que se presta lo mismo para vivir familia que para establecimiento, por estar fabricada sin omitir gasto alguno. Informen, Sabatés y Bonda, Universidad 20, Teléfono A-3172. 13647 15-30 Nbr.

DEPARTAMENTO

Se alquila un alto con cuatro habitaciones, con ventanas a ambos lados, agua, retrete, entrada independiente, en Empedrado 16. 13644 8-30

VEDADO.—Se alquila la casa calle B entre 19 y 21. Informen en la misma. Su precio, 50 pesos americanos. 13627 4-30



Los cristales Kryptok son la última palabra. un cristal para lectura esta escondido en el cristal para distancia. No se ven rayas, no se emplea cemento.

EN LA FABRICA DE ESPEJUELOS "EL ALMENDARES"

En nuestro bien montado Gabinete atendido por opticos científicos, se reconoce la vista gratis.

OBISPO 54 Nbra.-1

SE ALQUILAN pisos acabados de fabricar, altos y bajos, independientes, en Concordia 153 y Marqués González 328, 362, 328.50 y 324, sala, comedor, tres cuartos, etc. En la bodega están las llaves. Su dueño en Escobar 67, de 12 a 2. 13506 5-25

EN 4 CENTENAS se alquila la casa Santiago núm. 13, es de mampostería y azotea, propia para corta familia, está un paso de los tranvías y Carlos III. En la bodega informan. A 4-27

SUAREZ Núm. 95.—Se alquilan, en proporción, los espaciosos altos, con sala, antecala, siete cuartos y doble servicio sanitario. La llave en los bajos. Informen en la calle de Habana número 168. 13609 15-26 Nbr.

VEDADO

Calle 15, entre 6 y 8, frente al Parque, pintado de nuevo, tiene 6 cuartos y dos de criados, sala, comedor, buen baño y servicio aparte para criados. La llave al lado. 13488 6-25

SE ALQUILA un piso alto en la casa San Lázaro 153 y 150, esquina a Blanco, propio para una 6 dos familias, acabada de construir y con vista al malecón. 13382 8-24

SE ALQUILA

la casa de Concha y Lugo, con una buena esquina y dos departamentos grandes, accesorios y cuartos. Informen en la misma, a todas horas, 6 en Suárez núm. 7. 13474 8-25

MERCADERES 37.—Se alquila, para almácen 6 establecimiento. Informen en Aguacate 128, Notaría del señor Antonio G. Solar. 13439 8-25

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte núm. 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, a media cuadra del paradero. La llave é informes en Prado 86. 13463 8-25

ALQUILERES

En Habana 113 y Cuba 67, entre Teniente Rey y Murala, se alquilan magníficas habitaciones, todas con luz eléctrica, con 6 sin ella. 13381 15-24 Nbr.

CERRO 622

Se alquila esta espaciosa casa, propia para una familia numerosa. Pisos de mosaicos, patio enlucado con flores, traspaso con frutas, precio \$68 oro español. Propietario Teniente Rey 27, Teléfono A-3109 y A-3702. C 3261 23N.

VEDADO

Calle 3, entre "C" y "D", 2 casas nuevas, con sala, comedor, seis cuartos, dos baños, cocina y baño de criados. La llave en la esquina. Informes, Amargura 23, Habana. 13487 6-25

SE ALQUILA la espléndida casa número 35A, de la Calzada de Jesús del Monte, portal, sala, saleta, gran comedor, 7 amplios dormitorios, doble servicio. Informen en Prado núm. 1 y 3, Luis Ulloa. 13234 8-24

SE ALQUILAN los altos de Villegas 56. Informen en O'Reilly 102, altos, Sr. Lopez Oña. 13283 5-24

VEDADO.—Se alquila la casa Once número 45, entre Díez y Doce, a una cuadra del tranvía, compuesta de sala, comedor, ocho cuartos, baño é inodoros, propia para extensa familia. Informen en el chalet 6 al lado. 13406 8-24

Dominguez 3, Cerro

Se alquila esta fresca y cómoda casa. 13359 8-23

SE ALQUILA una carnicería en un punto céntrico, por no ser su dueño del giro. Sol esquina a San Pedro. Informen al lado, bodega. 13571 8-23

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo núm. 46, compuestos de sala, tres cuartos, comedor y demás comodidades, en cinco centenas. Informen en Obispo número 7. La llave en la botica de la esquina. 13348 15-23 Nbr.

EN REINA Núm. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles 6 sin ellos, con todo el servicio, en rada a todas horas, a personas de moralidad é igual en Galiano núm. 136. 12853 26-21 Nbr.

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informen en los altos y en Amargura 19. 13271 16-22 Nbr.

100 PESOS bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase a Cuba 32, Oficina de préstamos. 13157 15-17 Nbr.

EN EL VEDADO

J Y MAR, TELEFONO F-1166

CARNEADO

se ha hecho cargo de su Palacio que tiene 4 pisos y 100 cuartos, todos con vista al mar, con todo el servicio por tener a la casa, alquilada cerca de los baños de mar, se alquilan nuevos apartamentos independientes a familias 6 hombres solos, con toda clase de comodidades, baños, inodoros, etc., asistencia, incluyendo buenos alimentos y a moderados precios; más barato que ningún hotel en la ciudad, mesa excelente y trato de familia. Diríjase a H. G. Vidal, calle 17 entre E y D, "Villa Vidal," Vedado, Habana. C 3215 16 Nbr.

SE ALQUILAN los magníficos altos de Inquisidor 12, compuestos de siete habitaciones, sala grande, comedor y demás servicios. Se dan baratos. Informen, Alonso Menéndez y Ca., Inquisidor 10. 13585 10-23

SE ALQUILAN

los cómodos y ventilados altos de la casa Neptuno núm. 62, entre Galiano y San Nicolás, acabados de pintar, con servicio sanitario, modernos, Alquiler módico. La llave en los bajos. Informen en Cuba número 52. 13992 15-13 Nbr.

ESTE LIBRO ES GRATIS

Desee Vd. alcanzar éxito en los negocios; obtener una colocación lucrativa; conseguir un aumento en su sueldo; o Desee poseer la habilidad necesaria para dirigir y gobernar las grandes empresas comerciales? Si es así, debe seguir el sistema de centenares de personas que con nuestra ayuda se han preparado por sí solas para aumentar su sueldo.

NUUESTRO LIBRO GRATIS

"Cómo hacerse Experto en la Teneduría de Libros"

es el título de un tratado sobre Teneduría de Libros. Este trata sobre un sistema de contabilidad con el cual puede Vd. aprender Teneduría de Libros en cuatro tiempos, en su misma casa y sin pérdida de tiempo y de dinero. Nosotros lo garantizamos. Es un libro de gran interés para aquellos que aspiran a ser afortunados. Para sujeción nuestra Escuela y para ayudar a aquellos que tengan aplicaciones, estamos regalando este libro sin condición alguna. Es absolutamente gratis. Envíenos su nombre y dirección y recibirá el libro sin costo alguno. Commercial Correspondence Schools Dept. 201 Rochester, N. Y., U. S. A.



DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Acne, herpes, impetigo, sarna, sarpullidos, pruritos, rojezas, sarpullidos taridados, y todas las demás enfermedades de la piel, como eczemas, psoriasis, etc.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16y. Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana: Sr. D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr. D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Verdadera Agua Mineral Natural de VICHY

Manantiales del Estado Frances.

BIEN ESPECIFICAR EL NOMBRE

VICHY CELESTINS

VICHY GRANDE-GRILLE

VICHY HOPITAL

PASTILLES VICHY-ÉTAT

LA PEPISINA CON SUS SINTOMAS: LLENURA, GASES, VOMITOS, DIARREAS, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, BILIOSIDAD, DEBILIDAD NERVIOSA, ETC. TRAE CONSIGO LA TRISTEZA, INEFECTIVIDAD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR

MADE-OVE-EL-ENFERMO-DIGIERA-NUTRA-Y-SE-CURE-RADICALMENTE

1061 Nbre.-1

LA NOTA DEL DIA

¿Se puede pasar? Lo digo porque de algún tiempo acá vemos cosas, vemos cosas... que no se pueden pasar...

CONFERENCIAS POPULARES

Anoche dió una hermosa y brillante conferencia en Campanario 193, sobre el Arte y la Belleza, el Dr. Baralt, siendo muy aplaudido al final de ella por los muchos obreros, señores, maestros y estudiantes del Instituto que la escucharon.

DE LA VIDA

El regreso. Antes de partir de la pintoresca playa, recorramos su arenal extenso. En un bote que encontramos nos retrata Román Egraña, que antes ha impresionado otras películas con grupos pintorescos.

En la barca nos acomodamos los excursionistas. Las gentiles muchachas, para olvidar un poco la tristeza de todo lo que acaba, vuelven a cantar y sus arrulladoras voces vibran melódicas en la diáfana del crepúsculo que lentamente va cubriendo de sombra el azul horizonte.

Noticias del Puerto

EL "MONTSERRAT" El vapor correo español "Montserrat" salió de Cádiz con dirección a este puerto y escala en Nueva York, a las tres de la tarde de ayer.

CENTRO MONTAÑES

El almuerzo con que la Directiva, ha acordado solemnizar la constitución de esta Sociedad, se celebrará el domingo, 4 de Diciembre, en el Hotel Froehs, a las diez y media de la mañana, siendo la cuota estipulada la de cuatro pesos.

GACETILLA

Teatro habanero.— Tenemos el gusto de acusar recibo de los dos últimos números del excelente semanario Ilustrado cuyo nombre sirve de título a esta gaceta.

Yo también.— (Para el desesporado Aguayo.) Yo no soy pobre como es Sotomayor, vate Aguayo; yo soy un rico marqués rico como no habrá tres desde la Habana al Cosnayo.

Dispepsia.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27.—Altos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Gran Compañía Cómica Española de Juan Balaguer. Función por tandas. A las ocho en punto: se pondrá en escena la comedia en dos actos El Amor de la Casa.

POLITEAMA HABANERO.

Compañía Cómica dirigida por el primer actor Alejandro Garrido.— Función diaria por tandas, a precios populares. A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia de Ivtal Aza Francfort.

LOS NIÑOS TAMBIEN PADECEN DEL MAL DE PIEDRA

Hemos tenido ocasión de ver los estragos que producen los cálculos en los niños, en el caso de un varón de Arecibo, quien había sido sometido a un régimen de curación ordinario por padecimiento de anemia. Un examen detallado por el doctor Figueroa demostró que el paciente estaba sufriendo de mal de piedra.

CINE NORMA.

Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado. Día de moda. — Obsequio de bouquet a las damas.

Actualidades.— Cinematógrafo y Variedades.— Función diaria por tandas. Presentación de las aplaudidas Pepita Sevilla y de la bella Circeana.

TEATRO ALHAMBRA.

Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. A las ocho: vistas y el entremés titulado Loreto y su criado.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad a menos de que lo puedan atacar a la causa subyacente. El trazo de la capsa y la caída del cabello con irritantes o aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cubrebotas para impedir que abra la marea.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1.º DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

ARTERIO-ESCLEROSIS

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitiva y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL. No se debe morir más por el ARTERIO-ESCLEROSIS.

IGLESIA DE BELEN

El domingo, cuatro, a las ocho de la mañana, se le dirá una misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se suplica la asistencia a todos sus devotos.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción, con novena doble que comenzará el día 29. Todos los días, misa cantada a las 8 a. m. y a continuación novena rezada.

ALELUYAS

Cuando sopla el aquilón Hay que tomar precaución Porque un catarro se pilla De una manera sencilla Y el que, tonto, no se cura Prepara su sepultura.

PERDIDAS

ANTONIA MILA, PEINADORA. Comunica a su numerosa clientela, haber trasladado su Salón de Cerro 519, altos, a la calle de los Seguros del Monte núm. 10, bajos, Esquina de Tejas. Teléfono A-2939. 13679 15-1 Nbre.

POZOS ARTESIANOS

Se solicita una cocinera para cocinar y tiene quien la garantice. Estrella núm. 54. 13705 4-1

SOLICITUDES

DOS PENINSULARES DESEAN Colocarse de criadas de manos o manejadoras; tienen quien las garantice. Estrella núm. 54. 13705 4-1

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1.º DE DICIEMBRE Este mes está consagrado al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Merced.

IGLESIA DE BELEN

El domingo, cuatro, a las ocho de la mañana, se le dirá una misa cantada a la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre. Se suplica la asistencia a todos sus devotos.

IGLESIA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción, con novena doble que comenzará el día 29. Todos los días, misa cantada a las 8 a. m. y a continuación novena rezada.

ENSEÑANZAS

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

GLASES A DOMICILIO

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece a dar clases en su morada y a domicilio. Egipto núm. 8. Ag-5.

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS

Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA.

BAYA...Optico

San Rafael esq. a Amistad C 1208 alt. 7 Jn. COCINERA: SE SOLICITA EN AGUILA 24, una peninsular que sea buena cocinera. Además de cocinar tiene que ayudar a la limpieza.

LA 1.ª DE AGUIAR

AGENCIA.—La única que tiene todo cuanto personal usted necesita, lo mismo su establecimiento, casa particular o campo. Aguiar 71. Teléfono A-3090. J. Alonso. 13657 8-30

PLANCHADORES

Se solicitan para ropa de señoras en la tintorería Berliera, Industria núm. 150, por Barcelona. C 2302 4-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

UN BUEN COCINERO BLANCO

Se solicita un cocinero blanco, que sepa cocinar a la española, criolla y francesa, solicita colocarse en casa de familia, de huéspedes o de comercio, pudiendo ir al campo; tiene referencias. O'Reilly núm. 82, bodega. 13633 8-30

PAGINAS LITERARIAS CRISANTEMO

Paz de remanso, leda paz la de tus pupilas húmedas, cuando en ellas como un fulgor lejano reflejarse las mías, Colocación, ensueño, difanidad de lazo...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS con buenas referencias, para un matrimonio en Guayama, Sueldo 3 centenas y ropa limpia. Cerro 793, altos, informarán. 13553 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó criada de manos, sabe cocinar y muy cariñosa con los niños; tiene quien la garantice. Informes, Monte núm. 276, carnicería. 13549 4-27

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS que tenga recomendaciones de casas donde haya servido. Virtudes 27. 13548 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; entiende de costura á mano y á máquina; prefiere que sea para limpieza de habitaciones; tiene informes. Sol 96, darán razón. 13513 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; tiene recomendaciones. Informan en Amargura 47, bodega. 13493 5-26

SE DESEA SABER EN DONDE RESIDE José Montoto Villanueva, natural de Ponteviera, de donde se ausentó hace 4 años. Lo solicita su padre Celestino Montoto, vecino de Calzada núm. 2, esquina á N. Vedado. 13573 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manejadora; para coser á mano y máquina; sabe cocinar y su obligación tiene quien la garantice. Informarán en Jesús María 45. 12584 4-29

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora peninsular en casa de comercio ó familia española; tiene quien garantiza su buen comportamiento. Informarán en Corrales 39, bajos. 13572 4-29

UN BUEN CRIADO DE MANOS, PENINSULAR, con muy buenas referencias de las casas en que ha servido y sabiendo desempeñar bien su obligación, desea colocarse en casa particular ó de comercio. Informarán en Prado 121 esquina á Dragones, vidriera de tabacos. 13579 4-29

UN COCINERO Y REPOSTERO desea colocarse. Informan en Aguilar 35. 13578 4-29

UN DEPENDIENTE DE ESCRITORIO que escribe á máquina con rapidez, solicita un destino en casa de comercio ó bufete de abogado. Informan en Habana número 112, de 12 á 3 ó por escrito. 13579 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR que duerme en su casa, desea colocarse en familia ó comercio, teniendo quien la garantice. Monte núm. 42, bodega. 13562 4-29

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de criada de manos; tiene muy buenas casas donde ha servido, que la recomiendan. Manrique 89. 13561 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR, que además del estilo criollo y español conoce algo el italiano, desea colocarse, pero dormir fuera de la colocación; tiene referencias. Compostela núm. 44. 13590 4-29

DESEA COLOCARSE UN COCINERO repostero y cafetero para restaurant, fonda, almazón ó casa particular; cocina á la española, criolla, francesa é italiana. Informan en Monte y Angeles, núm. 123, café. 13518 4-29

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos; sabe coser á mano y en máquina y cumplir con su obligación, teniendo referencias de las casas en que ha estado. Informan en Teniente Rey núm. 37. 13517 4-29

DESEA COLOCARSE DOS JOVENES de color, una para limpieza de habitaciones y la otra de lavandera de toda clase de ropa; tienen quien las garantice. Calzada de Jesús del Monte núm. 211. 13565 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea de color, con referencias de las casas donde haya trabajado. Consuelo 112, de 12 á 4. 13564 4-29

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricas, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1914 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los intimos familiares y amigos. 13706 8-1

UNA JOVEN DE COLOR DESEA encontrar una colocación de criada de manos para habitaciones; desea ganar tres centenas. Informarán en Someruelos 54. 13451 4-25

JOVEN ESPAÑOL CON CONOCIMIENTOS de las Asignaturas Mercantiles, ofrece sus servicios para auxiliar de carpeta. Diríjase á Reina 9, tienda "El Cielo Cubano." 13569 8-23

BUEN NEGOCIO: CON \$1,500 se admite un socio para un café establecido en el centro de la Habana, hace esquina á una de sus principales calles. Para más informes, diríjase á Monte 183, esquina á Cárdenas, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13380 15-24 N.

100 PESOS bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13156 15-17 N.

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hacer balances, liquidaciones, etc. Neptuno 65 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

Dinero é Hipotecas EN EGIPTO 25, "CAFE CASTELLANO," se dan 10,000 pesos con hipoteca de 2 á 3 p. m., no se cobra ni se para corchetes. Preguntar por A. M. 13568 4-29

DINERO PARA HIPOTECAS: De nuestros clientes tenemos al 7 por 100 y al 8 por 100 \$1,200, \$2,000, \$4,000 y en mayores cantidades de 10 á \$75,000, vendemos y compramos casas. Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13393 13m-24 13-25

M. ORBON, Cuba 32 Facilito dinero en pagarrés, hipotecas, alquileres, dinero sobre bodegas, cafés y todo lo que sea garantía. 26-17 Nbre.

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censo, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70. 12444 26-5 Nbre.

COMPRAS. Se compran créditos contra el Ayuntamiento de la Habana. Informarán en Núm. 19, Vedado, de 1 á 3 p. m. 13589 8-1

Venta de fincas y establecimientos PÍJSE EN ESTO: SE VENDE UNA gran bodega, su diario es de setenta ó ochenta pesos, la tercera parte de cantina, deja de utilidad en año y medio su importe. Café "La Lonja," Oficinas y Laboratorio, informan. 13709 4-29

SE TRASPASA UN MAGNIFICO LOCAL, acreditado en la venta de billetes, con sus carpetas, rejillas, mostradores y caja de caudales. Puede verse á todas horas. Martiella núm. 836. 13710 5-1

SE CEDE el contrato de una casa para establecimiento en la calle del Obispo. Informan en el núm. 56. 13680 4-1

SE VENDE Una buena casa en la calle de San José núm. 15, en Jesús del Monte, de mampostería, nueva, con sala, salita, dos cuartos, baño, cocina y con todo el servicio sanitario moderno, con entronque al alcantarillado. Los pisos todos de mosaicos y cemento y de 6 de frente por 22 de fondo. Informan en Aguila núm. 14. 13394 8-1

BUENA COCINERA: SE SOLICITA para matrimonio soltero, tiene que ayudar á los quehaceres de una pequeña casa, y Suárez, café. 13622 7-29

BUEN NEGOCIO: POR NO PODERLO atender se vende en \$400 (400 pesos) un café sin cantina. Informarán en Mielón y Suárez, café. 13622 6-26

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE de San Nicolás entre Monte y Corrales, compuesta de sala, salita y cuatro cuartos. Informan en Suárez 24, de 11 á 3 A. M. 13627 8-20

VEDADO.—CALLE 23 ENTRE 2 Y 4, se venden dos casas, acabadas de fabricar á la moderna, pasando el carrito por delante, siendo una de las calles que más está progresando. Informarán en Flores y Matadero, Fábrica de bloques. 13364 8-20

CASAS EN VENTA En Virtudes, Concordia, Manrique, Relpué, Campanario, San Ignacio, Amintas, San Rafael, Cárdenas, Cienfuegos, Salud, Neptuno. San Ignacio 36, de 1 á 4, Juan Pérez. 13592 16-29 N.

CALLE 17, VEDADO Vendo una casa de alto, moderna, con jardín, portal, sala, 4A, comedor, doble servicio, con entrada independiente al alto. Renta 20 centenas. San Ignacio 36, de 1 á 4, Juan Pérez. 13591 8-29

BUEN TERRENO Y NEGOCIO Vendo de 4 á 5,000 metros de terreno en el Cerro, á una cuadra de la Calzada, antes calle de "Cienfuegos," propio para dividir en solares, se vende barato. San Ignacio 36, de 1 á 4, Juan Pérez. 13589 8-29

VEDADO, CALLE 17 Vendo una gran casa moderna, cercada de jardín, el terreno mide más de 1,000 metros, con verja al frente, libre de gravámenes. Precio \$20,000 oro español. San Ignacio 36, de 1 á 4, Juan Pérez. 13390 8-29

VENDO un establecimiento bien montado de café, fonda y vidriera de tabacos. Informan en Colón núm. 3, altos, de 8 á 9 y de 3 á 5. 13598 8-29

SE VENDE UN CAFE EN LUGAR céntrico, paga \$63 de alquiler al mes, tiene contrato por un año, se da por \$600 oro americano, ganancia libre de \$50 á \$49 al mes. Se puede montar un restaurant para americanos. Informa Mr. Beer, Real Estate Dept., O'Reilly 30A, altos, de 8 á 12 A. M. C 3283 4-29

COMERCIANTES: SE ADMITEN Proposiciones por una esquina en Belascoáin, propia para peltería, ropa ó sedería, alquiler módico y contrato. Informan en Corrales y Antón Reo, bodega. 4-29

EN \$6,000 CY. Vendo tres casas juntas, de mampostería, bien fabricadas, á una cuadra de la Calzada del Luyanó, renta 10 centenas, sin censo. Oueda, Justicia y Compromiso. Reparto "Oueda." 13529 4-27

EN \$3,000 CY. Vendo esquina nueva, á una cuadra de Hoyo clay, mampostería y azotea, sin censo. Informes, Justicia y Compromiso. 13540 4-27

BASE-BALL Gran surtido de efectos de Base-Ball, Foot-Ball, Basket-Ball y TENNIS. PELOTA LIGA OFICIAL. Véase la nueva casa en OBISPO 39, Imprenta y Papelería. HOURCADE, CREWS & Co. 3092 Nbre.-1

PARA FABRICAR Gran esquina de 26 por 40, frente al Luyanó y á Henry Clay, sin censo. Dueño, Justicia y Compromiso á una cuadra de Luyanó. 13528 4-27

EN GANGA Vendo manzana entera, unos 4,800 metros, entre las Calzadas de Concha y Luyanó, sin censo, punto alto y con agua corriente. Dño. calle de Justicia esquina á Compromiso. 13527 4-27

EN \$8,000 Vendo tres casas juntas, de mampostería y azotea, bien fabricadas, sin gravámenes, rentan 12 monedas, á una cuadra de Luyanó, Justicia y Compromiso, informes. 13536 4-27

EN 1,802 pesos, se vende una casa de buen tamaño y con dos patios y otra chica en \$700. Impóndran en la calle de Corral Falso número 127, en Guanabacoa. 13522 4-27

SE VENDE UNA POSADA, MUY BARATA, en un gran punto, que deja gran utilidad mensual. Para informes, San Rafael 14. 13511 4-27

FINQUITA EN EL COTORRO Se vende la acción de ésta, con sus siembras, crías de aves, aperos de labranza y animales; sólo para media onza mensual. Tiene aguada fértil, palmar, guayabal y arboleda de frutales; está á quince minutos del eléctrico. Informes, Marqués González 12. 13506 8-26

BUENA OCASION: TODA PERSONA que desee establecerse con poco dinero; vendo un café y fonda y vidriera de tabaco y sillar; tiene contrato. Aguila esquina á Diaria. 13482 8-26

BUEN NEGOCIO: EN \$25,000 VENDEMOS un establecimiento de viveres, hórnos y vinos finos, en una población importante, próxima á Cienfuegos, la única en su giro, por estar su dueño enfermo. Para informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13441 10-25

UN CAFE Por tener que marchar á Méjico, á asuntos de familia, se vende en el mejor punto de la ciudad, un Café y Restaurant, sumamente acreditado. Informará de todos sus pormenores el señor R. Martínez, Muralla núm. 38. 13455 15-25 N.

¡OJO! Una imprenta muy buena en un precio muy barato, se vende en Factoría 60. 13459 8-25

Buen negocio Vendemos una pequeña tienda de ropa y algo de quinilla, existiendo carnicería y sastrería, está muy bien situada, en precio sumamente módico, dejando una utilidad líquida anual de \$2,250; también vendemos para un principiante, un café en el Parque Central, en \$1,650. Informarán en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4, Martínez y Sardá. 13319 15-23 N.

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO para un café, billar y una colecturía anexa, en una población próxima á la Habana y que sólo vale al viejo 10 centenas de buen porvenir. Informes, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13247 10-23

Buena ocasión El que desee establecerse puede hacerse de un buen y espacioso establecimiento de viveres y hórnos, con una venta efectiva de \$50 á \$60 diarios, siendo una gran parte de cantina en uno de los mejores barrios de la capital y de gran porvenir. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4. 13225 15-23 N.

BUEN NEGOCIO: EN \$1,800 se vende 1 bodega, sola en esquina, con buena ventanilla, buen contrato y pagando muy poco alquiler. Informan en Obrapia 37½, de 8 á 11 y de 1 á 4, pregunte por Antonio Casanova. 13253 8-23

PARA UNA INDUSTRIA Se vende una manzana de terreno de diez mil y más de varas, situada en la Calzada de Buenos Aires casi esquina á Consejo Arango y á media cuadra de la Calzada del Cerro. Se da barata é informará Fernando Castañedo en San Ignacio núm. 52, altos, de 10 á 12 de la mañana y de 8 á 9 de la tarde. 25-18 Nbre.

100 PESOS bien garantizados, le producen diez pesos mensuales. Diríjase á Cuba 32, Oficina de préstamos. 13158 15-17 N.

SOLAR EN VENTA De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 101. 13003 26-N15

SE VENDE LA CASA SAN LUIS 10, entre Quiroga y Beneditos, al fondo de la Iglesia de Jesús del Monte. Informes, su dueño, Baralt uno. 26-3 N.

DE MUEBLES Y PRENDAS. SE VENDEN TODOS LOS UTENSILIOS de un café, en buen uso. Informan en el Mercado de Tacón núm. 70. Café. 13623 4-20

CAMISAS BUENAS A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 2080 Nbre.-1

BAHAMONDE Y COMPAÑIA BERNAZA 16 Gran Almacén de Muebles, Lámparas, Muebles y Joyas finas de todas clases y precios. Unico importadores de los acreditados pianos de "Thomas Pils en caoba maciza" y de los "Players, Piano concertal." Gran existencia de libros y estudios para piano. Afiliaciones y reparaciones en pianos por JOSE MAESTRE, Bernaza 16, Habana. 13517 26-27 Nbre.

ALMACEN DE PIANOS Pianos Hamilton, Bolselod, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 30 centenas; de alquiler desde \$3 en adelante. Se añan y se hacen toda clase de reparaciones. Vía de Hilos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 52. 13311 26-22 Nbre.

BILLARES Se venden á plazo. Hay toda clase de sillas, francesas, recibidos directamente. Vía de Hilos de F. Fortez, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 10775 78-17 S.

LA ZULIA, Suárez 45 Si quieren vestir bien y barato, acudan á esta casa en ella hallarán un bonito, numeroso y variado surtido de toda clase de ropa, propia para la estación. Especialidad en abrigos para señoras, caballeros y niños.—Todo se vende casi regalado. SUAREZ 45. TELEFONO A-1508

DE CARRUAJES PARA PERSONA DE GUSTO Se vende un elegante coche de paseo sin haberse usado. Puede verse en Línea 84, Vedado. 13522 16-20 N.

EN \$900 SE VENDE UN AUTOMOVIL de 30 caballos. Caben 6 personas. Se puede ver y probar en San Rafael núm. 14. 13512 4-27

CASI REGALADO, SE VENDE UN MILORD, un bonito caballo y todos los arreos de un tren completo. Galliano 69. 13466 6-25

SE VENDE UNA ELEGANTE E INMEDIATA Diquea completamente nueva, un Dog-Cart muy bonito y un vis á vis. Informarán en San Lázaro 99. 13314 10-22

SE VENDEN O CAMBIAN Carruajes de todas clases, como Duquesas, Mylords, Factones, Traps, Tiburys. Los inimitables carruajes del fabricante "Eabeck" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta. Tallor de carruajes de Federico Dominguez, Manrique 135, entre Salud y Reina. 13523 26-4 Nbre.

DE ANIMALES SE VENDE UN BUEN CABALLO americano, de ocho cuartas, con sus arreos. Informes, Marqués González 12. 8-26

SE VENDE UNA PRECIOSA YEGUA gorda y un magnifico millar, arreos y ropa de cocheros todo nuevo. Puede verse en Cuba núm. 62, de ocho á once y de dos á cinco. 13391 8-24

MAQUINA DE IMPRIMIR Gordon núm. 4, se vende una en Obispo 86, librería. También se vende una imprenta completa. 13691 4-1

MAQUINARIA DE VENTA SEIS CALDERAS 'SECCIONALES' 1 de 200 caballos, fabricante "Hayne." 1 de 150 caballos, fabricante "Hayne." 2 Backos y Wilcox de 104 caballos cada uno.

1 Alemana de 80 caballos, 1 chimenea acorçada de 70 x 5 1/2 diámetro, chapa 1/4" por 3/16, armazón de tornillos. 1 Recipiente de vapor, 130 parrillas dobles de 43" largo. 150 Alquisib de hierro fundido para hornos. 2 Puertas forjadas de hierro fundido, 38 x 32. 4 Cajas de embudo para hornos. 4 Centrifugas de 20" x 40" con su mezclador y accesorios. 1 Máquina horizontal, diámetro del cilindro, 19 1/2 x 36". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x 30" x 30". 1 Maza nueva de 6 1/2 x 11 de collarín. 3 Serpentina de cobre de 3 1/2 x 7, diámetro doble. 12 Platos de hierro fundido de 15". 1 Trampas de vapor. 1 Tes de hierro fundido de 12" x 4-8. 1 Máquina compresora de aire de volante. 2 Taladros mecánicos, uno tamaño grande. 1 Evaporador para agua salada, sistema moderno. 1 Sierro circular, largo del carro 37" x 30" x